ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimienao. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 10 de Junio de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,318

Almanaque

Hoy miércoles 10—Santa Margarita, reina.
Van 162 dias transcurridos, faltando 204 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Las primeras planillas

En su proyecto de ley de presupuesto para el ejercicio económico 1896-97, y á título de inaplazables reformas financieras y administrativas, pidió el Gobierno del señor Idiarte Borda, en la planilla de la Presidencia de la República quince edecanes coroneles y tenientes coroneles, diez y ocho sargentos, porteros y conserges, y diez empleados de secretaría, amen de asignaciones para escolta, representacion y otras menudencias; y en la planilla de Relaciones Exteriores, cuatro edecanes, siete legaciones algunas de ellas con dos secretarios, que insumen ochenta mil pesos y varios aumentos mas.

Tuvo que alzarse la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, contra esa verdadera [illegible] de los dineros públicos. Dijo en su informe que de la planilla presidencial debian suprimirse cinco edecanes y dos auxiliares, y que en la planilla de Relaciones Exteriores bien podia rebajarse algo, siguiendo el ejemplo de Chile y la Argentina cuyos intereses diplomáticos son más importantes que los nuestros y sirven entretanto dos legaciones con un solo secretario.

Don Máximo Santos el más aparatoso y derrochador de nuestros presidentes, tenia en 1884 ocho edecanes coroneles y tenientes coroneles, seis porteros y un secretario sin auxiliar de ninguna especie. Poco antes de concluir su mandato y cuando ya habia exagerado todos los gastos, anotaba en la planilla de la presidencia de su presupuesto de 1885-86 [illegible] edecanes, doce porteros y sargentos y un prosecretario. Son todavia guarismos mezquinos, cuando se les compara con el batallon de edecanes, porteros y auxiliares que reclama el actual plan de administracion y trabajos.

Bastaba esa circunstancia para que la Cámara mirara con simpatía el pequeño ahorro propuesto por su Comision Especial. Era lo menos que podia hacerse en homenaje al erario público, agobiado por un atraso de cinco presupuestos y varias colas de liquidaciones y contratos ejecutados ó pendientes de ejecucion.

Ya sabemos entretanto, que por una grande y abrumadora mayoría de votos, rechazó las pequeñas enmiendas y aceptó la planilla de la presidencia tal como habia salido de manos del señor Idiarte Borda.

Ninguna observacion provocaria esa actitud de la Cámara, si desde el primer momento hubiera tenido sostenedores la planilla del Ejecutivo. La razon es obvia. Durante la administracion santista de 1883-84, las dietas de los senadores, representantes y Comision Permanente oscilaban alrededor de cien mil pesos y el presupuesto total, incluyendo dietas, gastos de secretaría y jubilados no alcanzaba á doscientos mil pesos. Es del año siguiente la famosa ley que transformó las dietas en sueldos fijos y permanentes de Febrero á Febrero sin solucion de continuidad y elevó el presupuesto del Cuerpo Legislativo á *450 mil* pesos. Hoy absorbe algo mas de medio millon, de cuya gruesa partida hasta los porteros aprovechan, como que hay algunos que devengan cuarenta pesos mensuales, ó sea un sueldo muy superior al de los maestros ayudantes de escuelas de segundo grado y los subcomisarios de campaña. En esas condiciones, claro está que el Cuerpo Legislativo carece de autoridad para llamar al órden al Presidente de la República y exigirle que rebaje su tren de gastos siquiera al nivel del santismo, que es ya un nivel excesivamente alto.

Pero, resulta de las propias protestas de los diputados, que todos ó la mayor parte de ellos estaban de acuerdo con las ideas de la Comision de Presupuesto y que en comision general, no solo se convino en votar las rebajas, sino que se obtuvo el beneplácito del Ministro de Gobierno allí presente para proceder en esa forma. Minutos despues pasaron á sesion pública, y olvidando el compromiso sancionaron la planilla primitiva del Poder Ejecutivo, sin discutir siquiera las enmiendas ó modificaciones aceptadas ya en sesion secreta.

Tan brusca virada, no puede tener sino alguna de estas dos explicaciones: un «no permito» trasmitido por teléfono ó por edecan desde la Casa de Gobierno; ó el propósito de probar que la obra del Poder Ejecutivo, en pleno proceso electoral, es siempre perfecta y debe respetarse á despecho de las vacilaciones y demoras de los primeros momentos.

Despues de ese primer empujon, que revela una vez mas la absoluta inutilidad del Cuerpo Legislativo dentro del régimen político imperante, la ley de presupuesto tiene que correr sobre rieles y si en algo se modifica será para recargar los gastos y obligaciones de la nacion. Es una consecuencia lógica de la actitud que asume la Asamblea en lo que atañe á fiscalizacion de gastos. Ha caido efectivamente en desuso la disposicion constitucional que obliga al Poder Ejecutivo á rendir cuentas instruidas y documentadas de la recaudacion é inversion de las rentas públicas. Pasa todos los años el presidente sus cuentas en homenaje á las formas institucionales, pero la Asamblea que sabe que el presidente y sus ministros gastan sin tasa ni medida y se rien de la ley de presupuesto, no se atreve á abrir el legajo y deja que se apolille en los archivos de la Comision de Cuentas. ¿Con qué objeto práctico, haría entonces la Cámara rebajas en el presupuesto, si ella ha renunciado á toda fiscalizacion para no ponerse mal con el supremo distribuidor de bancas legislativas?

Y es esta misma Cámara de Diputados, la encargada de abordar el estudio de la reforma constitucional y hacer efectivos los deseos del señor Idiarte Borda de que sean modificados ó suprimidos los artículos relativos á la duracion del mandato y reeleccion de los presidentes! Si en los debates de presupuesto, conceptúa sospechosa la conformidad del ministro para suprimir cinco edecanes y dos auxiliares y entiende que no puede poner las manos en las planillas salidas de la presidencia de la República, en ese otro asunto mucho más grave é interesante para el señor Idiarte Borda, buscará con mayor motivo inspiraciones en la Casa de Gobierno.

Felizmente para la estabilidad de nuestro régimen institucional, los senadores rechazaron *in toto* hace tiempo las enmiendas propuestas á la Constitucion y aun cuando ahora la Cámara de Diputados las sancione, ya el monstruoso proyecto no podria, so pena de insanable nulidad, volver al Senado que por el hecho del rechazo, ha renunciado irrevocablemente á sus poderes especiales de Cámara constituyente.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Del Brasil

Rio de Janeiro, 9—El nuevo plenipotenciario chileno Walker Martinez, ha manifestado que uno de los primeros actos de su mision será elevar el tratado definitivo del protocolo del arreglo comercial negociado por su antecesor Vial Solar, con la cancillería brasilera.

—Telegrafían de Paranaguá haber encallado en la costa el vapor argentino *Enrique Barrozo* y que ya se enviaron auxilios para alijarlo.

Continúa con inmenso interés en San Paulo el proceso iniciado contra los falsificadores de billetes de Banco de los Estados Unidos del Brasil descubiertos en el Rio de la Plata.

Parece que faltan ser arrestados varios cómplices importantes.

—Es probable que en el curso del mes corriente se llegue á la conclusion en las negociaciones sobre el modus vivendi argentino-brasilero.

—Noticias de Iquitos comunican que empieza á reinar desanimacion entre los cabecillas del nuevo estado federal de Loreto, que esperaban ser apoyados por las autoridades fronterizas del Brasil, apoyo que les ha faltado.

Rio de Janeiro, 9—Cambio bancario 10 flojo, particular 10 1|16.

—Carne tasajo del Rio de la Plata, clases regulares, de 460 á 480 reis el kilo, con un stock abultado.

Clase buena gorda de 520 á 540 reis el kilo con regular existencia.

Clase superior de 560 á 580 reis el kilo con stock reducido.

Clase paras mantas de 580 á 500 reis el kilo con poca existencia.

La existencia total de tasajo de todas clases y procedencias 4.400.000 kilos.

Animales en pié del Rio de la Plata á 600 reis el kilo con suficiente existencia.

Maiz de 5.800 á 6.600 reis la bolsa de 44 kilos con stock regular.

Harina de 20.000 á 21.000 reis la bolsa de 54 kilos con stock enorme.

Alfalfa 130 á 140 reis el kilo con mucha existencia.

Afrecho de 4800 á 5000 reis el saco de 40 kilos con stock regular.

Sebo de 600 á 630 reis el kilo con fuerte stock.

Del Paraguay

Asuncion, 9—En los círculos comerciales y políticos se han recibido con extrañeza noticias de Lóndres sobre los trabajos del agente financiero del Paraguay para conseguir un importante empréstito.

En los círculos oficiales se asegura que no se ha expedido ninguna instruccion al respecto. Las rentas actuales bastan para atender el servicio de las deudas y las erogaciones del presupuesto segun la opinion del mismo presidente.

—Espérase aquí al crucero *Temerario*. Los españoles preparan una gran recepcion.

—Se pedirá al Congreso que decrete el sistema decimal obligatorio.

—El administrador de Villa Encarnacion informa que ha descubierto un valioso contrabando que llegó de San Martin.

—El oro sin variacion. El papel argentino aflojó, quedando á 202.

La lucha presidencial en Chile

Valparaiso, 9—El Senado aprobó el proyecto 1 elejir el 15 los electores de presidente de la República.

Se establece que el nombre de éstos se deberá inscribirse en la misma cédula, juntos con el de los diputados y senadores que deben elegirse en esa fecha.

La Union dice que la opulenta señora de Juan Ross Edwards, habiéndosele solicitado prestase su concurso para la causa Reyes, contestó que ninguna mujer de sentimientos católicos apoyaria á un candidato cuyo programa declara la guerra á la Iglesia.

El nuevo diario *El Tiempo* se declaró á favor de la candidatura de Errázuriz.

Carlos Walker Martinez es esperado en Santiago á fines de la semana.

Errázuriz reanudará en breve la gira, dirigiéndose á Aconcagua.

—El cambio sin variacion.

El movimiento escaso en el mercado.

La candidatura Mac Kinley

Saint Louis, 9—La ciudad adquiere el aspecto normal, borrándose las huellas de las desgracias que han pesado sobre ella.

Los hoteles se llenan con motivo de la llegada de delegados republicanos y amigos, conocidos y visitantes que aquí se reunirán para la gran convencion republicana que se celebrará el 19 para proclamar el candidato del partido para la presidencia y vice-presidencia de Estados Unidos.

Nueva-York, 9—Aquí y en Washington los círculos republicanos aseguran la eleccion de Mac Kinley, candidato presidencial del partido de la convencion de Saint Louis.

Washington, 9—Aquí es opinion general que la mayoría que obtendrá Mac Kinley en las votaciones de Saint Louis no será tan grande como creen sus partidarios.

Nueva derrota de los derviches

Cairo, 9—Las fuerzas anglo-egipcias derrotaron nuevamente á los derviches, persiguiéndolos hasta Zuarda, posicion importante que han ocupado definitivamente.

En Zuarda capturaron una gran cantidad de camellos y pertrechos, aumentando la fortificacion de Zuarda.

Las pérdidas de los derviches pasan de 200 muertos y las de los anglo-egipcios son ocho muertos y veinte heridos.

La guerra en Cuba

Nueva York, 9—En los últimos telegramas de la Habana vienen noticias de muchos combates pequeños en toda la isla de Cuba, perdiendo los rebeldes 36 hombres muertos y 16 heridos.

Las bajas de los españoles son doce heridos.

El sitio de Kassala

Roma, 9—Causa emocion la noticia de que se reanuda la lucha en Africa con el sitio de Kassala por los derviches.

Comunican de Massaua que Kassala está en condiciones de resistir un largo asedio.

El arbitraje en la cuestion Chileno-Argentina

Londres, 9—En breve se resolverá el asunto del arbitraje para Chile y la Argentina por la cuestion de límites.

Los ministros de ambas naciones han recibido poderes especiales para terminar el arreglo, los que harán valer en breve.

En el Foreign Office hácense los mejores augurios de éxito en las negociaciones que se dan ya casi por realizadas.

Los funerales de Julio Simon

Paris, 9—La Cámara de Diputados y el Senado votaron hoy un crédito de 10,000 francos para hacer funerales nacionales á Julio Simon.

Paris, 9—El presidente de la República señor Felix Faure telegrafió al emperador de Alemania agradeciéndole su telegrama de pésame por el fallecimiento de Julio Simon.

Declaraciones pacíficas

Budapest, 9—En la reunion de las delegaciones Austro-Húngaras el conde Goluchowsky, ministro de Relaciones Exteriores, del imperio Austro-Húngaro, pronunció un discurso muy pacífico. Dijo que reinaba perfecto acuerdo entre las potencias de la triple alianza.

El atentado en Barcelona

Barcelona, 9—Otras personas fallecieron hoy, á consecuencia de las heridas recibidas en la explosion del domingo pasado.

Prisiones

Madrid, 9—Continúan las prisiones de anarquistas.

Corre el rumor de que el autor de la explosion del domingo pasado logró trasponer la frontera de Francia.

La situacion en Trípoli

Roma, 9—Confírmase que la situacion interior en Trípoli es muy grave.

El bey es completamente incapaz de restablecer el órden.

Refuerzos para Madagascar

Paris, 9—Telegrafían de Argel que hoy deben embarcarse en aquel puerto 800 soldados con destino á Madagascar.

Varias

Londres, 9—De diferentes puntos de Inglaterra llegan noticias de fuertísimos calores.

Hace muchos años que no se ha visto un verano tan caluroso.

Amsterdam, 9—Segun últimas noticias recibidas de la colonia holandesa de Sumatra, la rebelion en esta isla está completamente dominada.

Berlin, 9—El heredero de la corona de Italia, príncipe de Nápoles, llegó esta mañana á esta capital.

Esta noche cenará con el Emperador Guillermo.

Londres, 9—Sir Chamberlain presidió hoy la sesion de inauguracion de todas las Cámaras de Comercio del Reino.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 9—El vecindario de Moron hace grandes preparativos para recibir los conscriptos de ese pueblo.

En esta se activan los trabajos para la recepcion de la division de Buenos Aires.

—Por continuar mal de salud el ministro Zorrilla no asiste á su despacho. Vuelven á circular versiones de su retiro del gabinete.

—Llegó ayer el señor Virasoro, gobernador de Corrientes. Su venida es relacionada con intereses de la provincia.

—Se hacen preparativos para el gran concierto del 22 del corriente en el Princi Georges Hall por la Choral Union.

—Continúa en el misterio el crímen de la niña descuartizada. Las pesquisas no han dado resultado.

—El español Juan Miras se suicidó arrojándose de la altura de diez metros. Tenia las facultades mentales alteradas.

—Continúa muy concurrida la exposicion vinícola italiana.

—Tiempo espléndido y fresco.

Buenos Aires, 9—Comunican de Bahía Blanca que progresa el criadero de ostras, establecido en el arroyo Parejas.

Sus dueños calculan tener en la primavera cerca de un millon con que empezar las ventas.

Empezó la emigracion de israelitas despues de los sucesos ocurridos dias pasados.

Esas familias vienen de Rusia.

El doctor Casanova, arzobispo de Santiago, dirigió á Quirno Costa una larga y muy expresiva carta, felicitándolo por el resultado de sus gestiones en la cuestion de límites.

La influenza desarróllase en Mendoza.

Hay muchas personas atacadas.

El gobernador Virasoro parece que declaró á su paso por el Rosario que carecía de fundamento la noticia de que será nombrado périto en la cuestion de límites con Chile.

Buenos Aires, 9—Pasado mañana empezará en Pigue el embarque de las tropas movilizadas.

—El ministro de la Guerra que esperábase hoy recien llegará mañana.

—Los amigos de Zorrilla insisten en afirmar que no dimitirá y que está resuelto llevar á cabo importantes proyectos que propuso y que propondrá al Congreso muy en breve.

—El Senado provincial está citado para hoy en sesion secreta para ocuparse del nombramiento del doctor Maglione para ministro de Hacienda.

Espérase que aprobaráló.

—El Senado nacional reuniráse hoy y sábese que aprobará el proyecto estableciendo el porcentaje de las rentas municipales de la capital para el sostenimiento de la educacion comun.

Este fijaráse en un 9 % del producto bruto de esas rentas.

—La convencion nacional radical celebraráse en el corriente Julio, época para la cual se supone que Alem estará restablecido completamente.

Ultima hora

En Egipto

Cairo, 10—Las tropas inglesas derrotaron á los derviches en Zuarda. Despues los tropas ocuparon á la ciudad de Zuarda.

Los derviches han sufrido muchísimas bajas.

El cólera

Alejandría (Egipto), 10—El cólera ha casi desaparecido por completo. Desde dos dias no produjo se ninguna defuncion en esta capital.

Los cubanos

Habana, 10—Anoche, muy tarde, los revolucionarios atacaron el pueblo de Guanabacoa. Retiráronse despues de haber incendiado todas las casas.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 10—El doctor Hapt dió esta tarde una conferencia sobre los rayos Roentgen ante diputados y senadores en el recinto mismo de los primeros.

—Continúa visitadísimo el crucero «Buenos Aires» en el dock de La Plata.

—El juez de instruccion Bustamante dictó la órden de libertad para el basurero Soto por no haber mérito á que continúe la detencion.

—*La Tribuna* reclama al gobierno que nombre cuanto antes al sucesor de Quirno Costa.

El gobierno portugués

Lisboa, 10—El gobierno portugués ha prohibido á todos los diarios publicar noticias sobre el atentado de Barcelona, por temor de atentados anarquistas.

En Bélgica

Bruselas, 10—La Cámara de Representantes adoptó una mocion fijando un mínimum para el salario de los obreros del Estado.

El atentado de Barcelona

Barcelona, 10—Créese que el atentado anarquista del domingo es el resultado de un complot.

Anoche arrestóse á muchos anarquistas.

Ayer tarde verificáronse los funerales de las víctimas. La ceremonia fué grandiosa.

Liebnecht

Paris, 10—El conocido socialista aleman Liebnecht, llegó anoche á esta capital.

Comerciales

Lóndres, 9—Los títulos argentinos se cotizaron hoy á los siguientes precios:
Cédulas Nacionales B 32.125 %.
Idem idem C 30 %.
El trigo vale 24 chelines, el maíz 11 y el lino 30 chelines 3 peniques.

Buenos Aires, 9—Los trigos cierran flojos. El consumo pagó por fuselas bueno $ 7.60.

—El maíz amarillo viejo y el morocho firmes, pagando el consumo por el primero $ 3.50 y por el segundo, clase buena, 4 pesos.

En maíces nuevos son escasos los negocios.

—En los demás cereales no hubo animacion.

—La situacion del mercado mejoró bastante para los cueros vacunos secos.

Los arribos aumentaron y los exportadores volvieron á interesarse por el artículo.

En Mayo se compraron para la exportacion 110 mil cueros, mitad con destino á Norte-América.

Los precios aumentaron en el trascurso del mismo mes entre 15 y 30 centavos oro.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 301.30.
Idem, fin de mes, 302.
Cédulas 8 %, al contado, 21.50.
Idem E idem, 19.50.
Idem G idem, 19.50.
Idem O idem, 21.30.
Cédulas F Nacionales, al contado, 93.90.
Gas Argentino, al contado, 86.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 49.
Banco Español, al contado, 120.
Muelles Catalinas, al contado, 7.90.
Sale el *Venus*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 9 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 301.50 | Clausura . . . 302.50

NOTAS DEL DIA

Discutiendo el presupuesto

Comenzaremos como siempre diciendo que continuó ayer en la Cámara de Representantes la discusion del presupuesto. Estaba de tanda el señor Ministro de Relaciones Exteriores, habiendo podido por lo tanto S. E. el de Hacienda consagrarse tranquilamente á las prácticas inglesas y á velar el encage metálico.

En puridad de verdad, como dice el señor diputado Flores, declaramos que todavía estamos por averiguar cuál de los tres secretarios de Estado se ha desempeñado con menos desacierto.

Primero el señor Vidiella con aquella explicacion deliciosa sobre la ocultacion de los balances y aquella conviccion profunda de que al fin el país hará justicia á los méritos del actual gobierno nos dejó con la boca abierta.

Despues la votacion de la planilla de la presidencia, que vino á probar que la Cámara tiene todavía mas entusiasmo por el Faure de aquí, que S. E. el de gobierno, quien se quedó tambien con la boca abierta, nos hizo creer que la suerte del doctor Herrera y Obes seria peor que la de todos sus colegas.

Ahora las nebulosas explicaciones del señor Estrázulas sobre las legaciones nos colocan en situacion bien difícil. ¿Quien ha estado menos desgraciado? Herrera, Vidiella ó Estrázulas?—Tal vez pensándolo con mas calma sea posible decirlo, pero así, de buenas á primeras, la cosa tiene pelos y la dejamos de lado.

Quedaron las legaciones como el Poder Ejecutivo las quería. En vano algunos diputados les hicieron fuego. En vano el señor Bachini que se figura que todos los gastos deben ser útiles, y que los empleados deben hacer otra cosa que cobrar el sueldo, se tiró á fondo contra las fastuosas representaciones que la Nacion tiene. La enigmática elocuencia del señor Estrázulas venció todos los obstáculos.

Recordamos algunos aumentos introducidoe en el presupuesto. El oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y los oficiales primeros han sido agraciados con un refuerzo de sueldo.—Don Enrique Stewart se opuso á esto, y nos complacemos en constatarlo aunque sus esfuerzos hayan sido infructuosos.

La Iglesia estuvo amenazada pero se salvó. Siempre se dice que la cuerda se rompe por lo más delgado y esto hizo creer á muchos que los cortes que necesita el presupuesto serian dados en la planilla del culto. Pero esta vez salió mal el refrán. El Obispado conserva su casa; el seminario su subvencion, y además tendremos dentro de poco tiempo un nuevo obispo auxiliar.

Algo se discutió tambien sobre las primeras partidas del presupuesto de Gobierno.

El señor Acosta Gutierrez dotado de un gusto exquisito se sublevó contra un *landau* oficial que figura en esa planilla, y pidió que pasara á eventuales. Pero el señor Casaravilla menos exigente que su colega, le objetó que valia más incluir un *landeau* en el presupuesto que dar ensanche á los eventuales, que por otra parte, se ensanchan por sí solos.

Apropósito de la red telefónica establecida en Treinta y Tres por el señor Pan, alguien dijo que los guardias civiles la habian costeado; y el señor ministro de Gobierno dijo que tal cosa no podia ser exacta porque el señor Pan no habia pedido autorizacion para imponer descuentos en sus sueldos á los guardias civiles.

Vean nuestros lectores si son útiles las esplicaciones de los ministros. Hasta ayer creíamos que el señor Pan habia pedido autorizacion al ministro de Gobierno para imponer esos descuentos; y lo creíamos porque lo habia dicho así el señor Pan en aquella pretendida esplicacion que vió la luz en casi todos los órganos de la prensa. Pero ahora resulta que estaba equivocado el señor Pan (y tambien nosotros) creyendo que habia sido pedida la autorizacion superior.

Anduvo tambien en las gávias el relojero oficial. Felizmente pudo el señor Flores sacarlo en ancas, de manera que los relojes oficiales seguirán marchando como Dios manda.

Para concluir daremos cuenta de un descubrimiento importante: No hay individuos en la Cámara. Lo dijo así el señor don Manuel Suarez, y, cuando él lo dijo, así será probablemente.

Banco de la República

Mucho se sigue hablando en los corrillos políticos y bursátiles acerca de las operaciones preliminares para la fundacion del Banco de la República. La atencion de gubernistas y especuladores está fija en Lóndres.

Se asegura que el millon doscientas mil libras de los títulos de deuda depositados no se van á lanzar al mercado. Serán objeto de una operacion de caucion que probablemente se hará con la propia casa de Glyn Currie y Ca., donde se hallan depositados, y que facilitaría al gobierno los fondos necesarios para efectuar los pagos convenidos en el arreglo de los ferrocarriles del Oeste.

En los corrillos de la Casa de Gobierno se comentaba mucho ayer una larga conferencia que habia tenido el acaudalado hacendado señor Ramon E. Silveira, acompañado por el doctor Antonio María Rodriguez, con el señor Presidente de la República.

Mientras unos aseguraban que solo se habia tratado en esa conferencia de la Exposicion ganadera de Cerro Largo, que el señor Silveira ha iniciado y á cuyo éxito contribuye con todos sus esfuerzos, otros y eran los mas, sostenian que se habia hablado largo y tendido sobre el Banco de la República y que el señor Silveira es uno de los candidatos para ocupar un puesto en el Directorio del Banco.

El arreglo de la Deuda Brasilera

Se ha confirmado plenamente por otros conductos la noticia que ayer publicamos referente al arreglo de la Deuda Brasilera concertado *ad referendum* por nuestro representante en Rio Janeiro y el Ministro de Relaciones del Brasil doctor Cárlos de Carvalho.

En virtud de la informacion dada por El Siglo, que hacia inoficiosa la reserva respecto del arreglo, el ministro de Relaciones no ha tenido inconveniente en producirse sobre el asunto en manifestaciones particulares, confirmando en todos sus detalles nuestra noticia.

No habríamos escrito estas líneas al solo objeto de constatar la veracidad de las noticias que acojemos en nuestras columnas. Lo que motiva esta nueva referencia es mas importante. Se trata de la opinion personal del ministro de Relaciones, emitida en el curso de la conversacion sobre las bases del convenio *ad-referendum*.

Otro dato aun. En el convenio *ad-referendum* ademas de las ventajas y concesiones que se acuerdan al Brasil y que hemos enumerado, figura otra cláusula por la cual se exime del impuesto actual á la exportacion de ganado en pié para aquel país.

Creemos que nuestro vecino brasilero no se ha quedado corto en sus pretensiones.

Asesinato Butler

Dióse comienzo ayer á la ampliacion del sumario relativo á la muerte de Tomas E. Butler, conforme á lo solicitado por el fiscal del Crímen doctor Victoriano Martinez.

Prestó declaracion el encausado Venancio Quintana, que ha sostenido conversaciones con Almeida, hallándose presentes durante aquella el juez doctor Ballesteros, el fiscal doctor Martinez y los defensores de los prevenidos Fernandez Fisterra y Almeida, doctores Massera y Figari, actuando el escribano del Juzgado señor Ruy.

Nada se puede adelantar respecto de la declaracion de Quintana, pues la reserva en este asunto se impone ahora mas que nunca, creyéndose que este es por el momento el medio de llegar á un resultado seguro y satisfactorio.

La continuacion de la instruccion del sumario se seguirá haciendo con la mayor rapidez posible y de los resultados que se obtengan tendremos al corriente á nuestros lectores, siempre que no perjudiquen la accion judicial.

Estaba tambien citado á declarar un tal Pedro Falcon, ex-procesado que recobró su libertad hace poco tiempo, y que se halla actualmente en campaña, por cuyo motivo no compareció.

Creacion del Arzobispado

El Ejecutivo dirigió ayer al Senado un Mensaje insistiendo sobre el que pasó á la Asamblea en 1885 para la creacion del Arzobispado en la República.

La oportunidad del Mensaje se explica en el mismo documento por estarse ocupando las Cámaras del Presupuesto General de Gastos para 1896-97.

Como se sabe la creacion del Arzobispado con sus dos obispos sufragáneos al Norte y Sur del Rio Negro, determina un aumento considerable de 25,000 pesos en el Presupuesto de la Nacion.

Reforma constitucional

Aun cuando en algunos se producen manifestaciones de incredulidad respecto á la version de que nos hemos hecho eco sobre propósitos latentes de abordar la reforma constitucional, nos consta que la idea hace camino sordamente como una conspiracion tenebrosa entre los miembros de la Cámara de diputados.

Es un *run-run* que corre y que al correr va dejando el convencimiento de que ya hay *opinion formada* en el seno de la Cámara baja, es decir que hay el número de votos suficientes para declarar la necesidad de abordar la reforma constitucional.

Ya á nuestros oídos ha llegado por boca de un representante la seguridad de que se hacen trabajos de zapa en la Cámara con tal objeto. Casi podria decirse que hay evidencia del plan á que responden esos trabajos.

Tambien y por conducto autorizado nos llega otra version, segun la cual en el Senado sería duro de pelar el asunto de la reforma. Hecho un tanteo suave é insinuante, se ha formado el convencimiento —por ahora— de que la reforma encontrará cierta oposicion allí.

Entre tanto sigue susurrándose en los corrillos de la Cámara de Representantes que tal vez al terminar la discusion del presupuesto se ponga el asunto sobre el tapete.

Subvencion al Liceo Valdense

Segun díceres corrientes en los círculos parlamentarios en el Senado no pasará así no mas la subvencion pedida y que la comision respectiva aconseja otorgar á favor del Liceo de Colonia Valdense.

Se atribuye al elemento católico de la alta Cámara un propósito de hostilidad marcado hácia el Liceo, en el concepto de tratarse de una institucion liberal, que choca con sus ideas religiosas.

Sobre el censo

Aparte del propósito que abriga el director del censo señor Granada de efectuar en planos parciales de los departamentos, como operacion prévia á la del censo general, una demarcacion de las secciones y dentro de estas ubicar las propiedades rurales con sus designaciones agrícolas, ganaderas, etc., para calcular luego aproximativamente la forma en que mas convenga hacer el censo y los recursos á emplearse, se propone realizar igual operacion en los cascos urbanos, villas, ciudades y pueblos.

Como consecuencia del estudio de los diversos censos que se han hecho, tanto en esta parte de América como en Europa, se inclina el criterio del señor Granada á una modificacion que le parece superior á todos los procedimientos conocidos. Consistiría en hacer el censo personal en vez de emplear boletines, usando fichas de variados colores con espacios para las anotaciones indispensables.

Este procedimiento simplificaría segun él, diversas operaciones de resúmenes que quedarian hechas nada mas que con separar las fichas por sus colores.

Trabajos para el Catastro

La Direccion de la Academia Militar ha formulado ya la lista de los oficiales ex-alumnos que habiendo cursado topografía están aptos para coadyuvar en las operaciones del catastro parcelario que van á realizarse primeramente en el Durazno y luego en los demás departamentos.

Brevemente celebrarán una reunion el director de la Academia, general de Leon, el director técnico teniente coronel Lamas y el director de la oficina del censo señor Meliton Gonzalez para cambiar ideas y redactar el proyecto de resolucion que se relaciona con los trabajos á emprenderse y los servicios que se cometerán á los oficiales ex-alumnos de la Academia, elegidos de la lista formada.

Una vez redactada la resolucion se elevará al gobierno para su aprobacion.

El director del Catastro señor Gonzalez se ha dirijido al señor Enrique Legrand solicitando su cooperacion para la obra catastral. En la nota que con tal propósito le ha dirijido le expone que la base para la triangulacion de la 2.ª seccion del Durazno debe tener sus extremos determinados astronómicamente para fijar la posicion geográfica. Con esos puntos deberán relacionarse los vértices en todos los triángulos sin perjuicio de las determinaciones locales que de algunos de ellos se tendrán que hacer en casos especiales en que la conveniencia de la obra lo aconseje para mayor seguridad de la misma en la parte geodésica.

Con el fin de estudiar y aceptar un plan que llene ese objetivo se dirije al señor Legrand el director de la Oficina de Catastro pidiéndole que lo formule con relacion á los medios de que se puede disponer y á las necesidades del catastro.

CASA DE GOBIERNO

Muy escasas novedades ocurrieron ayer en Palacio. El Presidente y los ministros, á excepcion del de Fomento, concurrieron á sus despachos.

El ministro Castro no asistió á sus tareas á causa de un contratiempo de familia.

Los ministros de Gobierno y Relaciones concurrieron á la discusion del presupuesto en la Cámara de Representantes y despues de la sesion estuvieron con el Presidente, acordando parcialmente.

El jefe político de Canelones, señor Pan y el diputado Antonio María Rodriguez estuvieron con el señor Idiarte Borda.

La más importante novedad de ayer fué el cúmplase puesto á la ley que prorroga las sesiones ordinarias de la Asamblea, que damos á continuacion.

Prórroga de las sesiones parlamentarias—Poder Legislativo—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Prorróganse las sesiones ordinarias del 3er. período de la 18.ª Legislatura hasta el 15 de Julio del corriente año, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Constitucion de la República.

Artículo 2.º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones del H. Senado en Montevideo á 8 de Junio de 1896.—Eduardo Chucarro, Presidente.—*Enrique Laviña*, 2.º secretario.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Junio 9 de 1896.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA—Miguel Herrera y Obes.

Pagos por Mayo—Se comenzó ayer en los Ministerios á pagar el presupuesto por Mayo próximo pasado en Certificados de Tesorería, abonándose en plata las fracciones menores de cinco pesos.

Para la biblioteca de Fomento—La Oficina de Canje ha remitido al Ministerio de Fomento para su biblioteca 39 volúmenes y 26 folletos recibidos de Méjico, que tratan de cuestiones relativas á industrias y agricultura.

Deuda de Liquidacion—Hé aquí el importe total de las 1.008 cautelas de esta Deuda, expedidas hasta ayer por la Oficina de Crédito Público.

Depósitos Judiciales del 91	$	690.572 23
Idem Administrativos	»	47.000 60
Emision del Banco Nacional . . .	»	423.001 60
Créditos Quirografarios	»	192.400 26
Id id de Depósitos del Estado . .	»	14.512 27
Id id de Comisiones Departamentales de Obras Públicas	»	189.309 87
Bonificacion del 20% sobre los créditos privilegiados	»	232.115 06
Total	$	1.788.914 29

Fiestas del 18 de Julio—En la Casa de Gobierno se hacen lenguas del esplendor que el gobierno se propone desplegar en la conmemoracion del 18 de Julio próximo, dia en que se efectuará la inauguracion del monumento á Joaquin Suarez. Habrá parada militar, Te-Deum, recepcion en palacio, desfile de los alumnos de las escuelas públicas, etc. etc.

Hoy será exhibido por el superintendente de palacio, señor Ferrando, el plano de los adornos para las fiestas del 18 de julio.

TEATROS

LA COMPAÑÍA VITALIANI

UNA VISITA A BORDO

REMATE DE PALCOS EN SOLIS

LAS FUNCIONES DE ANOCHE

La compañía Vitaliani—*La primera actriz—De Sanctis y su esposa—El repertorio—Teatro moderno—Juicios de la prensa italiana—Piezas nuevas para Montevideo—El poder de las tinieblas—Embarque de la compañía—Su estreno en Buenos Aires*—Despues de tanto hacerse esperar llegó ayer tarde la compañía dramática que Ciacchi acaba de contratar en Europa reuniendo al saliente elemento jóven de las *trouppes* que allá actúan para realizar una *tournée* artística por los principales teatros de Sud-América.

Con el objeto de probar el conjunto, esta compañía dramática que se ha organizado expresamente para trabajar en nuestros paises, acaba de realizar espectáculos de ensayo en algunas importantes capitales de Italia y segun los juicios que tenemos á la vista de la prensa local, ha conquistado lauros merecidos y justos no solo por el conjunto excelente de su elenco, ó por la discrecion notable de cada uno de sus elementos en particular, sinó tambien por el repertorio novedoso que ha escogido y que constituye uno de los atractivos mayores para las temporadas dramáticas de la compañía Vitaliani.

Con el fin de conocer personalmente á la mayor parte de los jóvenes artistas y trasmitir á los lectores nuestras impresiones y las noticias interesantes que pudiéramos recoger de sus propios labios, nos trasladamos ayer de tarde á bordo del *Nord America*, donde Ciacchi nos presentó á casi todas las primeras partes.

Resalta ante todo en el conjunto general la primera actriz Italia Vitaliani, que ha dado el nombre á esta compañía. Viene precedida de una fama que, á estar á los juicios verbales recogidos á bordo del trasatlántico, no es exagerada. La Vitaliani ha sido agasajada por los públicos italianos que presienten en ella á una rival de la famosa Dusse, á una gloria envidiable para el arte dramático de la península.

Hemos conversado con la *etoile*.—Es una mujercita jóven, pequeña, de movimientos nerviosos en el cuerpo y de una mirada vivísima llena de singular expresion. Se dá un aire á esos grandes retratos que se exhiben actualmente en las vidrieras de nuestros mejores *magazins*, aun cuando tiene mas vida en la fisonomía y posee el encanto extraordinario de la mujer intelectual. Su cuerpecito que es muy chico está siempre en graciosa agitacion. Es un verdadero *pacco di nervi* como nos decia Ciacchi...

Espléndido tipo para la encarnacion de las creaciones dramáticas contemporáneas, que son su fuerte, á estar á las confesiones que pudimos entresacarle en los momentos que conversamos con ella.

La Vitaliani nos dijo que uno de sus autores predilectos era Bracco. Los dramas *Donna* é *Infedele*, á pesar de su modernísimo *sui generis*, los acepta como á las creaciones mas en armonía con su temperamento artístico.

La jóven actriz tuvo entusiasmo por Ibsen: *Gli Spettri*, *Hedda Gabler*, *Le colonne della società*, *Il nemico del popolo* figuran tambien entre sus obras favoritas; pero todo, nos decia, es que el público acepte estas vigorosas y sombrías producciones del espíritu moderno y transija con ellas.

Nos habló tambien de *Marcello* la última obra de Sardou; de *La fine di Sodoma* de Suddermann; y de *Mamma* de Marco Praga; esta última es, segun su opinion un grandioso estudio del carácter y profundo exámen de las modernas tendencias psicológicas.

No dejamos á la artista sin observar su elegancia despreocupada y negligente, como de mujer superior que desprecia los supremos sufrimientos de la *toilette* perfecta.

Se nos olvidaba agregar que Italia Vitaliani es prima de la célebre Eleonora Dusse, con quien la comparan muy amenudo los principales críticos.

El que mas interesa á nuestro público despues de Italia Vitaliani, es, sin duda, el primer actor señor Alfredo De Sanctis, á quien ya conocen los lectores por referencias hechas á su respecto en este mismo diario.

Muy jóven aún, ha sabido granjearse un alto puesto entre los intérpretes del drama moderno.

De Sanctis, en su conversacion es todo un culto caballero. Posee el español á las mil maravillas y la fineza de sus modales como la dulzura de su expresion revelan en él á un carácter superior.

Viene acompañado de su esposa, la segunda dama de la compañía, que es sin duda una de las mujeres más bonitas con que ella cuenta.

Clásico tipo de *fausse maigre*, tiene una hermosa cabellera rubia que cubre un rostro muy pálido y unos ojos intensamente azules.

De Sanctis conversó largamente con nosotros. Nos contó á la ligera los principios de su carrera artística, manifestándonos que antes de dedicarse al teatro llevaba cursados tres años de medicina. Pero un dia obedeciendo á sus instintos de raza dejó la química y el escalpelo para entregarse por completo á sus aficiones teatrales. Lo aplaudieron en su estreno con la patriótica *Francisca di Rimini* y los primeros lauros alcanzados le sirvieron de aliciente para dar plena satisfaccion á sus inclinaciones.

En el último teatro en que ha trabajado antes de embarcarse es en el Regio de Pavia.

Hablamos largamente con de Sanctis sobre el nuevo repertorio y entre otras obras nos elogió el *Poder de las Tinieblas* de Leon Tolstoi, cuadro tosco y fiel de la condicion del labriego ruso que por su grandioso vigor ha sido comparado á los *Euménides* de Esquilo, considerándose mas terrible y conmovedor aun.

Tenemos muchos otros pormenores de informacion suministrados por los mismos artistas, pero que reservamos para la época en que la Vitaliani venga á trabajar entre nosotros.

Por ahora, como anticipo, nos parece bastante con lo escrito.

Solo nos queda por agregar que en el resto de la compañía, en la que vienen nuestros conocidos Ignacio Bracci y Arturo Falconi y además Virginia del Moro, Adela Mora, Cárlos y Cecilia Duse, primos éstos de la Vitaliani y de la famosa Eleonora Duse, por consiguiente figuran elementos jóvenes y distinguidos que son sin duda alguna un buen complemento de los artistas ya enumerados.

La compañía Vitaliani se embarcó esta misma tarde en el *Eolo* para Buenos Aires, donde debutará el viérnes en el teatro Victoria muy probablemente con la *Fedora* de Sardou.

Le deseamos buen viaje y muchos lauros entre el inteligente público porteño.

El remate de palcos en Solís—Es de todos sabido que la «Sociedad Teatro de Solís» se reserva todos los años para beneficio propio diez de los palcos del coliseo de su propiedad, que vendía llamando á propuestas á los interesados en su adquisicion.

Este año la práctica ha sido reformada y la venta se efectuó en remate, haciéndola el señor Urbano Chucarro ayer á las 2 p. m. en la secretaría de Solís bajo la presidencia del general Luis E. Perez. La base era la suma de 600 $ y apesar de lo mucho que se esperaba del nuevo procedimiento, los accionistas quedaron satisfechos con los siguientes precios obtenidos:

Palco número 29 Augusto Nery, 772 $. id id 8 Augusto Morales, 880 id; id id 28 Tomas Howard, 895 id; id id 7 José Sosa Diaz, 940 id; id id 43 G. Ichusindague, 795 id; id id 5 Antonio Agustini, 960 id; id id 14 Olivet Montero, 950 id; id id 6 Mariano Ferreira, 1050 id; id id 19 G. Ichusindague, 955 id; id id 34 Juan Castell, 800 id; total: $ 8.997.

En Solís—Ante muy escasa concurrencia subieron anoche á la escena de «Solís» las aplaudidas zarzuelas *Un maestro de obra prima*, *Viva mi niña*, *Cariño* y *Las Zapatillas*.

En general fueron todas dadas con bastante discrecion. Tanto Suarez como la Pastor estuvieron como de costumbre: el uno derrochando gracia y ella haciendo verdadero alarde de distincion, finísimo ingenio y demás condiciones en que se apoya la reputacion de que goza de ser contada entre las primeras artistas del género chico.

El conjunto de la compañía bien, y los coros bastante pasables, salvo en *Zapatillas*.

Para esta noche se anuncia un espectáculo muy ameno. Figura *Cariño* en primer término, estrenada anoche con bastante éxito; *El Teatro Nuevo* que ha hecho la felicidad de la concurrencia de San Felipe en diversas ocasiones; *Tortilla al Ron* con la Pastor, Juarez y la Martini, trinidad artística sin rival; y *Don Dinero* nuestra antigua conocida.

Desea usted algo mejor?

San Felipe—Tambien en ese coliseo hubo poca concurrencia anoche. Es indudable que la gente no estaba para teatros.

Sin embargo, todos los artistas se portaron como buenos y el público mismo, apesar del frio que reinaba en la sala, aplaudió con discrecion y con justicia.

Esta noche se repite *Mis dos mujeres*, zarzuela que los viejos no ven desde hace veinte años (valga su palabra honrada) y que encierra grandes atractivos musicales y literarios.

El final de cuentas se arreglará con *Los tentaciones de San Antonio*.

Pabellon Nacional—Gratísima noticia para los muchachos anuncia un programa que está repartiendo la empresa teatral del Pabellon Nacional.

Frank Brown, el incomparable clown, se estrenará mañana definitivamente, con un programa extraordinariamente variado.

Se trata de 50 artistas y de 40 caballos que constituyen una promesa de sorpresas extraordinarias para la muchachada.

La compañía cuenta tambien con elefantes amaestrados.

Precios módicos.

FILOSOFANDO

LOS GRANDES MILLONARIOS

Telegramas de fecha todavía reciente nos han anunciado la muerte del coronel North, «el rey de los nitratos», uno de esos Anglo Sajones que supieron, habiendo partido «de nada», segun la expresion popular, hacerse de la mas extraordinaria fortuna, jugar con los millones como con simples pelotas, y llegar á la situacion de verdaderos «Nababs» modernos.

North principió como mecánico sobre una línea de ferro-carriles. Inteligentes especulaciones hicieron de él, en muy poco tiempo, uno de los mas poderosos agentes de negocios de Inglaterra.

Lo mismo como su compatriota Titus Salt, el «rey de la lana», North realizó su inmensa fortuna en el Perú, mientras ese país se hallaba entregado á alguna de esas revoluciones periódicas que han constituido, por largo tiempo, la existencia de tantas repúblicas del Sud y del Centro de América.

El coronel North—nada sabemos de las hazañas que le merecieron ese grado militar—fué de aquellos que reconstituye on esa aristocracia del dinero, que se ha levantado, en nuestros tiempos, con privilegios mucho mas considerables que cuanto pudo disfrutar la antigua nobleza del Viejo Mundo.

Son estos nombres que suenan, con un retintin metálico, los Vanderbilt, los Astor, los Gould, los Brown, los Bass, etc., y en cuyo derredor se ha formado una prestigiosa leyenda.

Esos hombres, de voluntad enérgica, exentos de preocupaciones y hasta algunos, de escrúpulos, favorecidos con un maravilloso instinto de los «negocios», enamorados de aventuras, siempre prontos á arrojar sus capitales en la contienda como los generales lanzan sus ejércitos en una batalla, llegaron á ser algo como unos soberanos de nuevo estirpe. Grandes fuerzas se encarnan en ellos. Basta con un renglon trazado por su lápiz para cambiar la faz de los mercados y desplazar la vida económica de un país. Ellos poseen verdaderamente el único poder que reconozca todavía nuestra sociedad contemporánea, la cual se ha hecho cada dia menos sentimental. Su supremacía es la mas indiscutible de todas.

Su papel, necesario tal vez, se hace á veces singularmente temible. Y no debemos extrañarlo, si la admiracion de la multitud, siempre prendida de lo maravilloso, cualesquiera que este sea (el derecho de gastar oro sin contar aparece aun como la suprema maravilla) los acompañe por doquiera como en triunfal paseo.

Dudamos mucho nosotros, sin embargo, que su suerte resulte tan envidiable en realidad como puede figurárselo la ignorancia general.

Con sus agobiantes responsabilidades, con la obligacion de consagrar lo mejor de su tiempo á mandar telegramas, combinar «grandes golpes», dictar órdenes, prevenir las maniobras de los rivales, etc., uno puede preguntarse lo que conocen, en verdad, de la vida, esos opulentos millonarios. La especulacion los tiene sumidos en tales luchas que ellos acaban por quedarse ajenos á cuanto, para los demas, es la fuente de las emociones simples.

Y esta no es su única desgracia. ¿Qué hacer, en efecto, de esos prodigiosas fortunas, despues de haberlas conquistado?

Las fantasías mas costosas no consiguen agotarlos, y el mismo pensamiento de esas fantasías no ocurre siempre á su mente.

Ese coronel North, recien fallecido, era mas esclavo que el último de sus empleados, segun cuentan las crónicas, y ese hombre que hubiera podido comprarlo todo, llevaba una existencia aplastadora de penado, para defender lo que habia conquistado.

¡Cuan verdadera, de una verdad no poética solamente sino real tambien, es esta afirmacion que nada vale mas que el ensueño!

Esos grandes especuladores que han que ido ser los hombres mas ricos de su tiempo, son estorbados cuando su firma llegó á representar cantidades fabulosas, y, de hecho, ellos se encuentran reducidos á no hacer figura en el mundo sino con excentridades á menudo absurdas.

No conocemos nada mas característico, y la par conmovedor, como la carta que escribia un dia William Vanderbilt, en una hora de cansancio y desaliento. Este es un «documento humano», segun le expresion en boga, de no poco valor. «Una fortuna de doscientos millones de dollars es una carga demasiado pesada para un hombre, decia, esa carga me aplasta y me mata... No saco de ella ningun placer, ni bien alguno tampoco. Mi dicha no aventaja en nada á la de mi vecino, cuya fortuna no pasa de un modesto bien estar. Este aprovecha lo mejor que puede hacerlo los goces de la vida. Su casa, con poca diferencia, vale lo que la mia; su salud es mejor; todo dice que su vida será más larga, y nada le impide á él confiar en sus amigos...»

Esa confesion pesimista de uno de los reyes de la opulencia norte-americana, instruido por prolongada experiencia, de la insignificancia y del vacío de las satisfacciones excesivas de orgullo y de posesion, merece bien que no la dejemos pasar por alto.

«¡Viejo tema!» dirá algun adorador del becerro de oro. Sí: viejo tema, y que permanece eterno, como lo prueban con dolorosa elocuencia las líneas trazadas por Vanderbilt.

Con toda sinceridad, éste echaba menos el tiempo en que, ínfimo buscador de negocios, empleaba su voluntad y su inteligencia en realizar ganancias destinadas á la satisfaccion de algun propósito secretamente concebido y tiernamente acariciado. Más que ningun otro, tal vez, Vanderbildt habia proclamado la fuerza del antiguo refran: «es dinero el tiempo», y, en el ocaso de su vida, el pobre millonario se aburria miserablemente!

La filosofía de tales aventuras es que la vida se hace insufrible cuando ella no nos deja ya nada que desear. No encontrando nada mejor en su númen debilitado, ¡qué votos tan mezquinos hacen á veces esos hombres del dinero! y en qué puerilidades se les ha visto caer! Y lo peor para ellos es que si algo noble palpita todavía en su corazon, su melancolía crece en proporcion!

Este fué el caso de Gerrit Smith, otro amontonador de capitales extraordinarios. En su senectud, ese opulento caballero experimentó una especie de repulsion y horror de sus millones que solo le recordaban, despues de todo, luchas tremendas, sacrificios dictados únicamente por la codicia, conflictos, horas consumidas en el fondo de un despacho y consagradas á rumiar cifras. Gerrit Smith descubria de repente, pero demasiado tarde, la naturaleza, la posibilidad de goces que no habia tenido antes jamás el tiempo de conocer. Ese hombre se encontraba solo, en el fondo, atrozmente solo.

Lo romancesco se asocia, más ó menudo que lo que creemos, á la realidad. ¿No fué un rasgo muy «romancesco» ese ódio de Smith á su colosal fortuna? Gerrit Smith pensó en hacerla aprovechar por los desheredados, pero, por más rico que fuera ¿qué es lo que podia él para remediar el mal secular de la miseria, el que, ahora, lo conturbaba y dejaba parado de terror?

Demasiado comprendia que su accion quedaba reducida á liberalidades de acaso, distribuidas sin equidad.—Aun repartiendo cuanto poseia, no lograria atenuar de una manera efectiva, los sufrimientos generales.

Y Guerrit Smith, entonces, dió, con una especie de locura, dió al acaso, al primer desconocido que se presentaba, pero no sin algun desprecio, hasta despojarse casi por completo, de su inmensa fortuna...

Ello fué como una casi demencia de prodigalidad con plena conciencia de la inutilidad del sacrificio, puesto que aun haciendo, acá y acullá algunos dichosos, nada de esencial habia de cambiar en el viejo órden de las cosas.

La misantropía de Guerrit Smith tuvo algo de trágico...

En un grado menos alto, esa misantropía se ha adueñado de todos esos millonarios. Hay en ello como una revancha fatal de la suerte.

¿Quién, entre ellos, se animaría á sostener que encontró al fin y al cabo, despues de sus victorias, una apariencia de felicidad?

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Presupuesto general de gastos

A las 2 y 25 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart entrando á sala 48 señores diputados.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Se leyó y fué aprobada, dándose cuenta de los asuntos entrados.

Señor presidente—Va á entrarse á la órden del dia, continuándose la discusion particular del presupuesto general de gastos.

Encontrándose en antesalas el señor ministro de Relaciones Exteriores, se le va á invitar á pasar al recinto.

—Entra el señor ministro.

Mocion reconsiderada

Señor Suarez—En la sesion de ayer la H. Cámara sancionó una mocion presentada por el señor Lenzi (don Cárlos) para que fuesen votadas rubro por rubro las planillas del presupuesto. Como esta seria una tarea abrumadora para la mesa y para la misma Cámara, voy á presentar una mocion, que si mereciese ser apoyada, yo creo que lo conciliaría todo.

Al efecto, voy á pasarla á la mesa para que se sirva hacerle dar lectura.

«Mociono para que se voten las planillas presentadas por el P. E., salvo las partidas modificadas por la Comision de presupuesto y las proyectadas por los señores diputados, que fuesen apoyadas de acuerdo con el reglamento.»

—Se votó esta mocion y fué afirmativa.

Señor Cigarida—En la última sesion celebrada por el H. Senado, un señor senador hizo notar que al promulgarse la ley sobre jubilaciones y pensiones del Cuerpo docente se habia incurrido en la omision de un inciso, omision debida á la redaccion por el señor secretario de la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Como creo que está en la Secretaría de la H. Cámara este asunto, enviado por el H. Senado y como es de urgencia resolverlo por cuanto ya está promulgada la ley con la omision sancionada, haria mocion para que ese asunto se tratara sobre tablas.—(Apoyados).

—Se votó y así fué resuelto.

—Se leyó el proyecto del Senado y fué aprobado sin observacion.

Señor presidente—Se enunciará al P. E. Se va á entrar á la órden del dia.

La planilla de las legaciones

—Se leyó la planilla del Ministerio de Relaciones Exteriores, relativa á las legaciones de Italia y Austria Hungría.

Señor Del Busto—Como ya tuve ocasion de manifestar á la H. Cámara en la sesion de ayer, esta planilla de las Legaciones, viene modificada por un mensaje del P. E., pasado con posterioridad informe de la Comision de Presupuesto.

Esa modificacion—vuelvo á repetirlo—es la separacion de las dos legaciones de Austria-Hungría é Italia y la de Alemania.

Tiene que leerse por consiguiente, la planilla enviada por el P. E. que es la que ha de servir de base para la discusion.

(Se leyó).

Señor Rodriguez (G. L.)—Desearía saber si están ocupados estos empleos de las dos secretarías para las legaciones de la Gran Bretaña, Bélgica y Suiza. No tengo noticia sinó de que existe un secretario en la legacion efectiva que hay en Lóndres, pero en Bélgica y Suiza creo que no hay secretario.

Señor ministro—Se trata de la legacion acreditada en la Gran Bretaña y que lo está tambien para Suiza y Bélgica y que no tiene actualmente mas que un solo secretario. La residencia de los ministros es generalmente en el país mas importante, donde hay mas negocios á tratar, y de ahí, que hasta ahora no se hayan instalado esas legaciones. Pero, puede ocurrir, segun los casos, de que el ministro tenga, en desempeño de su mision, que entablar gestiones ante los gobiernos de Suiza y Bélgica y si no está autorizado el gobierno á crear el personal de esas legaciones, tendria el P. E. que solicitar su creacion del C. L. puesto que los ministros no van simplemente á esos paises.

Aquí sucede con porcion de legaciones de paises europeos que están acreditadas ante los gobiernos del Uruguay, Argentino y á veces del Paraguay y residen en Buenos Aires, que es donde existen negocios de mayor importancia.

Creo que hay que reconocer la necesidad de organizar debidamente nuestra representacion diplomática, pues de lo contrario, por decirlo así, esa representacion quedaría en el vacío.

Seria tarea inutil

Señor Rodriguez (G. L.)—No he podido oir toda la exposicion del señor ministro, pero he alcanzado á comprender lo suficiente para poder darme cuenta de que no existen esos otros secretarios para las legaciones de Bélgica y Suiza.

Yo, señor presidente, no voy á hacer crítica ni oponerme á que se voten los rubros de las legaciones. Considero que algunos de ellos son indispensables y aun cuando otros son de mero lujo, sería inútil que tratara de combatirlo porque esta Cámara ha abierto opiniones al respecto, significando el deseo de que esas legaciones se mantengan.

No hace mucho, cuando el P. E. pidió la separacion de la legacion en Alemania, me opuse á ello, pero, sin éxito de ningun género, pero sí creo del caso oponerme á que se llenen nuevas plazas en nuestro cuerpo diplomático.

Por regla general, señor presidente, las repúblicas sud-americanas imitan en mucho lo que hacen los grandes paises europeos y es sensible que nuestras cancillerías no imiten en esta parte tambien lo que hacen esos mismos paises europeos respecto de la República.

Dice el señor ministro de Relaciones Exteriores que sería una legacion trunca la legacion en Bélgica ó en Suiza, puesto que el ministro va allí accidentalmente y no hay secretario, pues esas legaciones están en las mismas condiciones y en la misma situacion en que se encuentran las legaciones extranjeras acreditadas ante el gobierno del Uruguay.

Yo creo que el señor ministro de Italia acreditado ante las Repúblicas del Plata y el Paraguay, viene de tiempo en tiempo á Montevideo á activar ó á promover los asuntos que son de su cometido. Este ministro no tiene secretario ni una legacion permanente en Montevideo.

El ministro de Bélgica se encuentra en igual caso. El de Suiza tambien; el de Austria Hungría y varios otros, señor presidente, que ninguno de ellos tiene legacion permanente en Montevideo y ni siquiera secretario.

¿Por qué, pues, si esos paises que tienen mayor número de habitantes y que tienen mayores recursos que nosotros proceden de esa manera, nosotros hemos de proceder á la inversa, haciendo uso de una fastuosidad que no nos sienta, dado el criterio que debemos tener para sancionar el presupuesto general de gastos?

Por qué ese aumento?

Hasta ahora han sido desempeñadas esas legaciones por el personal que tiene: ¿por qué lo hemos de aumentar? ¿A qué vamos á nombrar un secretario que no va á tener nada que hacer?

Para un viaje que haga el ministro acreditado en Lóndres á Berna ó á Bruselas, en cualquier momento, con ocasion de alguna fiesta nacional, no tiene necesidad de secretario. Irá allí, como vienen aquí, los ministros que residen habitualmente en Buenos Aires y nos ahorramos una partida de 3600 $, para cada secretario.

Por estas razones, yo no doy mi voto para la creacion de estos nuevos secretarios.

Señor Bachini—Estoy de acuerdo con el señor diputado Rodriguez en cuanto á la oposicion á que se creen estos nuevos rubros y me felicito de que el señor diputado Rodriguez, que en otras ocasiones, ha reconocido la importancia que tenia la permanencia de aquellos diplomáticos en Europa, se haya encargado ahora de demostrar que muchas veces esa mision, ó la mision de estos diplomáticos se reduce á asistir á actos de muy pocos resultados para los intereses prácticos de nuestros país.

Señor Rodriguez (G. L.)—Me permitirá el señor diputado, que haga una breve rectificacion. Yo he sostenido en otra oportunidad, en la Cámara pasada, hallándome en pugna con el señor diputado Bachini, la necesidad y la conveniencia que hay para la República en mantener su legacion en Inglaterra....

Señor Bachini—Perfectamente. Pero yo creí que había ampliado más su opinion entonces.

Señor Rodriguez (G. L.)—.... para no tener que estar mandando agentes á cada paso que nos cuestan más caros que las legaciones permanentes.

Señor Bachini—De todas maneras los mandamos....

En esa época á que se refiere el señor diputado Rodriguez, la H. Cámara despues de una extensa discusion, y á la cual concurrió el señor Herrero y Espinosa, en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, suprimió las legaciones en Europa, convencido, sin duda, de la inutilidad de ellas en el sentido práctico y de los inconvenientes que estas legaciones representan.

No fueron suprimidas

Señor Herrero y Espinosa—¿Me permite el señor diputado? En cuanto á la supresion de las legaciones está equivocado.

Se crearon antes tres grupos.

En el presupuesto que llegó á votarse en la Legislatura pasada, del 93-94, lo que se sancionó fue esta planilla.

Señor Flores—Y si me permite diré que me extraña que un escritor tan notable, como se revela el señor diputado Bachini (apoyados)...

Señor Bachini—Muchas gracias.

Señor Flores—...encare la cuestion de este asunto bajo la forma que lo hace, que diga: la inutilidad.

Señor Bachini—La inutilidad en el terreno práctico.

Señor Flores—Me parece una palabra, hablando parlamentariamente, cuando se trata de un diputado como el señor Bachini, inconveniente.

Señor Bachini—Es que yo le doy esa acepcion, en el sentido práctico de nuestros intereses; no es inútil en el sentido moral, político y social de las relaciones entre las naciones. Eso es perfectamente admitido y está fuera de discusion; pero, me refería al resultado práctico, teniendo en cuenta el estado de nuestro erario público. Fueron entonces suprimidas las legaciones, pero el Senado las repuso en esta forma y la Cámara transó. Sin embargo, aquella tentativa de supresion, yo creo que debía haberse indicado al P. E. la conveniencia de limitar ó disminuir los gastos de nuestra representacion diplomática en Europa y por este nuevo presupuesto y por las ampliaciones que conoce ahora la H. Cámara, se demuestra que ese hecho, en vez de haber dado ese resultado da un resultado contrario; que aquellos gastos en vez de ser disminuidos vienen completamente aumentados.

En cambio ¿qué beneficios reales ha obtenido el país del mantenimiento de esta gran representacion...

[...]

Exteriores, insistió que eran necesarios esos secretarios para el buen servicio público.

La Comision de Presupuesto los ha dejado, esperando que la Cámara resolviese el punto.

Señor Segundo—Creo, señor presidente, que estas cuestiones relativas á las legaciones, no pueden apreciarse puramente del punto de vista de la ley de presupuesto, porque si en épocas pasadas, difíciles, económicamente hablando, hemos podido mantenerlas, hoy, que llevamos una vida mas desahogada no debemos suprimirlas; porque no hay que olvidar, como decía el señor diputado Del Busto, que no podemos vivir aislados del concierto de las naciones europeas, con las cuales por razones de alta conveniencia y decoro nacional debemos cultivar buenas relaciones sobre el pié de una verdadera reciprocidad.

Se ha referido tambien el señor Del Busto á las ventajas que se han obtenido recientemente en lo relativo á los ingenieros hidráulicos europeos para la cuestion puerto, debido á las gestiones oportunas de nuestro ministro en Alemania y Francia. Aunque seamos una nacion de relativa importancia, es bueno que nos tengan en cuenta, por lo que valemos en realidad, y por lo que nosotros mismos nos hagamos valer, como nacion juiciosa, que ha sabido conquistarse el respeto de extraños por su conducta elevada y correcta.

Es preciso preparar hombres

Por otra parte no siempre hemos de ser segun las clasificaciones internacionales, Nacion de segundo órden. Tenemos que mirar para el porvenir, formar hombres preparados y con verdaderas actitudes y energía para defender con conciencia y habilidad indiscutibles en cualquier parte del mundo civilizado con quien cultivemos relaciones internacionales nuestros derechos é intereses, — y esos hombres se forman en la vida diplomática con el contacto y estudio de los hombres eminentes en tan lucida y delicada carrera, y de las cuestiones importantes que ellos dilucidan con verdadera competencia.

Ya que no tenemos ejércitos ni escuadras poderosas con que apoyar nuestros derechos estimulemos, siquiera, la formacion ó preparacion de hombres hábiles para que nos representen en el extranjero con la instruccion, cultura y lucidez debidas, que tanto favorecen el éxito en los litigios internacionales.

Por eso, yo nunca me opondré tampoco al nombramiento de secretarios útiles ni á que abunden en el Ministerio de Relaciones Exteriores, jóvenes distinguidos con deseos de iniciarse en la diplomacia, que se vayan formando en su Secretaría para seguir esa carrera.

Para mí las oficinas de nuestra cancillería serán...

[...]

TABLADA DEL NORTE

Entrada y precio del ganado — Día 9

DEL MAR Y DEL RIO

NOTAS SOCIALES

DIA COMERCIAL

En pró de los judíos

PURA BENAVIDES DE SERRALTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Junio de 1896

Bernardo Benavides, padre; Rudecinda, José y Augusto, hijos; Rómulo y Angela Pueyrredon, Bernardo, Francisco, Reynaldo, María, Víctor M., Cárlos (ausentes) y Oscar Benavides, hermanos; María Serralta de Risso, hermana política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará el 10 del corriente, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Coronel Brandzen núm. 87.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Porta y Correa.) 1pub.

---

y dejemos á los locos, dejemos á los malos que vuelvan á la barbarie de la selvas; esos que intentan realizar la justicia á puñaladas.

Que Jesús diga á sus fieles exasperados que él ha perdonado á los Judíos y que estos son hombres.—Emilio Zola.

Consejo N. de Higiene

Sesion—El Consejo N. de Higiene celebra una sesion extraordinaria, para seguir discutiendo...

[...]

Recojido éste, fué trasladado á la Comisaría seccional, donde el médico forense de servicio lo curó de primera intencion, ordenando su remision al Hospital de Caridad.

Cárlos Smith fué aprehendido poco despues por un guardia civil de la 7.ª seccion en la calle Salsipuedes y remitido á la Jefatura.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

Denuncia de una mina—Con procedencia del Juzgado Nacional de Hacienda se ha recibido el expediente de los señores Malman y Ca. denunciando...

[...]

SPORT

MUNICIPALIDAD

TRIBUNALES Y JUZGADOS

NOTICIAS DE POLICIA

Noticias militares

Datos diversos

Direccion de Estadística General

La correspondencia militar de Moltke

PATE EPILATOIRE DUSSER

COMERCIO

[...]

cuartos vino de mesa, 25 sacos avellana con cáscara, 26 sacos almendra, 10 sacos cominos, 10 sacos anís en grano, á J. y A. Talice hnos. 200 cuartos vino blanco, á la órden 23 pipas, 4½ id vino tinto, 35 cuartos vino de mesa, 60 garrafones vino garnacha, 20 barriles id id.

PARANAGUA el 1.º de Junio, vapor argentino Pomona, de 617 toneladas, capitan Vucassovich y 23 tripulantes á Williams y Ca. con la carga siguiente:—á Luis Talice y Ca. 296 barricas yerba mate marca Zacarías, á Nery y Ca. 52 barricas, 50½ id, 52¼ id yerba mate marca Victoria, á Antonio Vivo y Ca. 60 barricas, 30½ id, 34¼ id yerba mate marca M. Macedo, á David Caineiro y Ca. 400 barricas yerba mate marca Ildefonso á Peixoto Morales y Ca. 140 barricas, 140½ id, 140¼ id, 100⅛ id yerba mate marca Amadeo, 160 barricas, 160½ id yerba mate marca Rio Negro, 312 barricas, 225½ id, 199¼ id yerba mate marca Fontana, 100½ barricas yerba mate marca Carlito.

RIO DE JANEIRO, vapor argentino Bellarena, á Antonio Piaggio, en lastre.

SWANSEA, barca inglesa Aldborough, á F. L. Humphreys y Ca. Entró de arribada.

CARDIFF, vapor inglés Buckingham, á Wilson Sons y Ca.

GENOVA y escalas, vapor italiano Nord América, á P. Christophersen.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 9

SALTO el 7 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, de 1132 toneladas, capitan Uriarte y 50 tripulantes, á P. Asiain con 47 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á P. Crucet 611 fardos carne tasajo.

De Dolores—á Telechea 3 cajones cueros curtidos.

SALTO el 7 del corriente y escalas, vapor argentino Rivadavia, de 552 toneladas, capitan Garrazino y 50 tripulantes, á T. Berninzoni con 9 pasajeros, 11 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á M. Lessa 137 pipas sebo, 631 fardos carne tasajo, á E. Armas 203 cueros vacunos, 3 bolsas cerda.

De Colon—á Piá Gibernau y Ca. 150 pipas sebo.

De Paysandú—á J. A. Laborde 314 cueros vacunos salados.

BUENOS AIRES el 8 del corriente, vapor argentino Golondrina II, de 488 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes, á E. Vidal con 65 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á Ernesto Quincke 14 bultos maquinarias.

BUENOS AIRES el 8 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Murray y 48 tripulantes, á P. Christophersen con 92 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:...

[...]

Jacinto Duran y Mauricio Blanes con Victorino J. Cabral, oficio; testamentaría Juan Guarnaluse; testamentaría Pedro Villar; Rosa Noveli; testamentaría Jacinta Mendoza de Susviela y Juan Santiago Susviela; testamentaría Juana Alvarez de Gomez; Miguel Otermin con Simon B. Rios; testamentaría Rufino Gurmendez y Petrona García; concurso Federico Bader; testamentaría Juan Repetto; Lucila Torres de Freitas con Luis Beltran; testamentaría Filemon Villar, incidente Dolores Cherone; testamentaría Filemon Villar, incidente Máximo Manso; Bautista y Daniel Echarte con Pantaleon Panario; Catalina Montaldo de Rosas con Juan Medina; testamentaría Filemon Villar, incidente Juan Geraud; testamentaría Filemon Villar, incidente Isidro Paz; testamentaría Nicolasa Alvarez; Emelina Leon de Freire, en los autos de Adelina Fernandez de Freire con Cárlos Casaravilla; concurso Antonio Paullier; testamentaría Manuel Rubio y Mendez; testamentaría Joaquin Requena y García; testamentaría Francisco Richard y Juana Duteiro; testamentaría Matilde Irene Gonzalez; testamentaría Manuel Victoriano Mandiá y Vargas; concurso Alberto y Federico Capurro; testamentaría Filemon Villar, incidente Juan Gerald; Juan Larraguren; testamentaría Catalina Lacerot de Bascou; Peirano hnos. con Mateo Coltares Brazil, tercería Juan Olivera; testamentaría Ignacio Alboa; testamentaría P. Colosa y A. B. Oddo.

Interlocutorias—Testamentaría Domingo Marticorena; testamentaría José Rabasa y Pol; testamentaría Juan Dufard.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 9

Trámite—Sucn. de Graciana Buyones; test. de Felicia Buxareo de Cibils; sucn. de Manuel Amado; sucn. de Dionisio Rodriguez; Ceferino Luce contra Luis Canton; test. de Wenceslao Ramela; Juan Molino contra Lorenzo Jorreguino; José Malfatti contra María Valde; test. de Agustin Bonino y Nicolasa Valle de Bonino; sucn. de Ramon Anello; Dolores Rodriguez Caballero; conc. voluntario de Adolfo Olivera; sucn. de Pascual Pichetti; sucn. de Juan Gabila; Demetrio Moniz contra Raquel Politte; sucn. de Juan Brow; Luis Pico contra Raymundo Perez; sucn. de Segundo Parodi; test. de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira, inc. del doctor Jacinto Casaravilla; Anselmo M. Reguesio contra Celia Ramos; Antonio Infante contra Luis Pitzer; Juan Ramon Rodriguez contra la test. de Manuel García del Busto; José Otero, solicitando se le nombre curador á su hermana María Otero; Enrique Giuffra; sucn. de Francisca Espolazio; test. de José Sanz; conc. voluntario de Feliciano...

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy miércoles 10 de Junio:

Primera seccion—CARIÑO!

Segunda—EL TEATRO NUEVO.

Tercera—TORTILLA AL RON.

Cuarta—DON DINERO.

Precios—Por seccion: palcos avant scene, sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcon id id, 1.00; id altos id id, 0.70; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; id altas con id, 0.30; entrada general, 0.20.

Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; lunetas de id con id, 0.40; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.30.

A las 8 1/4.

Teatro San Felipe—Empresa: E. A. Rojo—Gran Compañía Lírico Dramática Española—Dirijida por el reputado artista don Enrique Ferrer.

Hoy miércoles 10 de Junio—59.ª funcion de la temporada.

Primera seccion—MIS DOS MUJERES.

Segunda—Segundo acto de la misma.

Tercera—Tercer acto de la misma.

Cuarta — LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO.

Precios de las localidades: por funcion entera y por seccion.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Por unos dias solamente—Museo anatómico y etnológico de Enrique Dessert—La mas numerosa entre las colecciones de arte, presentando el sucesivo y completo desarrollo de la vida física del género humano—Abierto todos los dias de 7 á 11 de la noche y los dias festivos desde las 10 de la mañana hasta las 11 de la noche—Gabinete reservado en el foyer de la cazuela.

Entrada solo para adultos de ambos sexos, $ 0.50.

Pabellon Nacional—El juéves 11 de Junio, gran inauguracion del nuevo circo en el Pabellon Nacional, haciendo su primera aparicion en este circo la gran compañía ecuestre y de novedades dirigida por el célebre clown inglés Frank Brow.

Todas las noches espectáculos completamente variados—Variacion completa de programa—50 artistas—40 caballos de diversas razas—Elefantes amaestrados—Oso ecuestre y acróbata—Perros amaestrados—Poneys escoceses—Toda este gran conjunto artístico luchará con fuerzas hercúleas para ganarse la supremacía, presentándose con la mayor gracia, lujo y elegancia que en el arte sean posibles.—Funcion todas las noches, domingos y dias festivos 2 funciones: una de tarde y otra noche.

Orden de los precios, etc.—Palcos, $ 5.00; sillas con entrada, 1.20; asientos de gradas con entrada, 0.80; entrada general, 0.50, id de gradas, 0.30.

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Temporada 1896—Gran compañía lírica italiana.

[...]

REGISTRO CIVIL

[...]

impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Pedro Cogoy*, oficial del Estado Civil. 1868-jn.18

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la villa del Cerro, á 3 de Junio de 1896, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cosme Peduto**, italiano, nacido en la provincia de Salerno, Italia, de 29 años, soltero, comerciante, domiciliado en esta villa; hijo de don Luis Peduto, italiano y fallecido hace dos años, y de doña Rosa Burti, italiana, de 50 años, viuda, labores de su sexo, reside en Italia; y doña **Nicasia Alvarez**, soltera, oriental, nacida en Mosquitos, departamento de Canelones, de 18 años de edad, profesion labores, domiciliada en esta villa; hija de don Nicasio Alvarez, casado, oriental, de 52 años, jornalero, y de doña Leonarda Alfonso, oriental, casada, de 50 años, de profesion labores, domiciliados ambos con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley—*Juan Toscano* oficial del Estado Civil

1867-jn.18.

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 8 del mes de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Juan Aguirre y Gonzalez**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 25 años, abogado, domiciliado en la calle 18 de Julio número 779; hijo de don Juan Aguirre, de nacionalidad oriental, de 53 años, de estado casado, de profesion militar, domiciliado en Rocha, y de doña Clotilde Gonzalez de Aguirre, de nacionalidad oriental, de 47 años, de estado casada, domiciliada en Rocha; con doña **Ernestina Fossemale**, de nacionalidad oriental, de 21 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Jackson núm. 44; hija de don Ernesto S. Fossemale, de nacionalidad francés, de 60 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado con la proyectante, y de doña Catalina Uharriet, de nacionalidad francesa, de 52 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley—*Vicente Carrikonde*, oficial del Estado Civil

1865-jn.18

Juzgado de Paz de la 21.ª seccion

En el Peñarol á los 6 dias del mes de Junio de 1896 á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Brunaso**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Pantanoso de esta seccion, domiciliado en el mismo paraje, de 25 años de edad, de profesion comercio, hijo de don José Brunaso, de nacionalidad italiano, fallecido hace como 23 años en el Pantanoso, y de doña Margarita Russi, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, domiciliada en el Pantanoso, de estado casada en segunda nupcias, de profesion labores de su sexo, y doña **Fenice Bazzini**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavia, de 18 años de edad, domiciliada en el Paso del Molino (20.ª seccion), de profesion labores propias de su sexo, hija de don Emilio Bazzini, de nacionalidad italiano, fallecido el dia 14 de Diciembre de 1892 en Colon y de doña Tranquila Valente, italiana, viuda, de 37 años de edad, domiciliada en el Paso del Molino, de profesion labores propias de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncie por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la Ley.—*Justo Tudari y Maciel*, oficial del Estado Civil.

1864-jn.18

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará

De Souza Soares, es el mas enérgico debellador de las afecciones pulmonares de primero y segundo grado. Los depositarios Beisso y Surraco.

Al público y al comercio

Miguel Saldumber, participa al público y al comercio: Que por escritura de fecha 27 de Mayo del corriente año y por escritura autorizada por el escribano público don Agustin J. Moratorio ha vendido á don Luis y don Antonio Canido, la parte que le correspondia en la casa de negocio que en el ramo de fonda y posada tenía en la calle de Misiones núm. 24, la cual giraba bajo la razon social de Saldumber y Visozo, quedando á cargo de la nueva sociedad de Canido y Visozo, el activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Junio 9 de 1896.—*Miguel Saldumber*. 1861-jn.15

Al comercio

Participámosle haber dejado sin efecto, de comun acuerdo, la compra-venta que habiamos efectuado el 30 de Mayo último respecto al almacen situado en la calle Ejido núm. 185, esquina á la de Soriano de esta ciudad, quedando, por lo tanto dueño del mismo, el señor don José María Comesaña.—Montevideo, Junio 7 de 1896.—*Antonio Alonso—José M. Comesaña*. 1859-jn.15.

Almacen en venta

Se vende el almacen situado en la calle de Soriano esquina de Yaguaron, por no poderse atender. Datos y toda clase de informes, en la casa de Mas, Martinez y Ca., calle Uruguay núms. 17 y 19.

CLUB URUGUAY

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de los estatutos, se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el 12 del corriente á las 8 1|2 p. m.

Montevideo, Junio 8 de 1896.

1860-jn.12 *El Secretario*.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Monseñor Luis Lasagna, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1858-jl.9

SE HAN RECIBIDO

Old Tom Gin superior
Ginebra en frascos, porrones y cristal
Bitter Angostura Siegert
Orange Bitters Crossen Blanckwell
Cherry Brand y legítimo Heering
Conservas y comestibles de J. T. Morton
Y de Crosse y Blanckwell
Encurtidos, pescados, carnes, dulces, salsas, etc.
Salsa Lea, Perrin y de Anchoa

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

PRECIOS MODICOS

404 A. 404 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

EUGENIO DANREE

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 12 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, porcelana, bebidas y de gran variedad de articulos

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular.
1 órgano.
1 pianista.
1 division para escritorio.
1 escritorio de 2 frentes para casa de comercio.
1 guillotina.
3 arañas de cristal á gas de 2, 3 y 4 luces.
1 báscula de 300 kilos contrastada.

1871-jn.10

José B. Gomensoro

De la propiedad en la mejor situacion de esta ciudad, ocupada por el Hotel Bella Barcelona y otras, con frentes: á la Plaza Independencia, con los números 41 á 55; á la calle Colonia, núms. 1 á 5; á la calle Ciudadela, núms. 116 á 126; y á la calle Florida. —Tiene un área de 791 metros y 196. —Tasacion bajísima las dos terceras partes pesos 57.055,68, y otra propiedad que es un terreno con un área de 22.140 metros con frente al camino Millan, las dos terceras partes de su tasacion pesos 1.180.84.

EL JUEVES 25 del corriente mes de Junio, á las 2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré la propiedad de tres cuerpos, ocupada por el Hotel Bella Barcelona.

EL MARTES 30 del corriente Junio á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 182, el terreno con frente al camino Millan, con un área de 22.140 metros cuadrados.

Todo se venderá de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda las dos siguientes propiedades de esta sucesion: 1.º El edificio de tres pisos que ocupa el Hotel Bella Barcelona, situado en la Plaza Independencia y construido en un solar de 791 metros 196 centímetros cuadrados con frente al Sud sobre dicha Plaza y lindante por el Oeste con la calle Ciudadela, por el Norte con la de la Colonia y parte con la de Garavagno y por el Este con la calle Florida y parte la expresada sucesion Garavagno; y 2.º una fraccion de terreno situada en el Miguelete compuesta de dos hectáreas 2140 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre calle pública y lindante por el Sud con don José M.ª Montero, por el Norte con la sucesion Quiroga y por el nordeste con don José A. Martinez, tasada la 1.ª en $ 85.583.51 cts. y la 2.ª en $ 1.771.20 centésimos.

La primera propiedad se venderá en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente á las 2 p. m., y la segunda en la puerta de este Juzgado el dia 30 del presente mes á las 3 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1872-jn.10.

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los riquísimos muebles, adornos, carruajes, caballos y arreos pertenecientes al señor don José Casalis, por ausentarse del pais.—En la calle 18 de Julio núm. 200.

EL [illegible] á la una en punto, daré principio á la venta, continuando á las 8 de la noche.

Detalle

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

1 coupé **Saubion**, de dos asientos, casi nuevo, sirve para 1 y 2 caballos.
1 volanta **Saubion**, de dos asientos, en perfecto estado.
1 yunta de yeguas oscuras, finas, 3|4 sangre, de la acreditada marca J. B.
1 caballo zaino para trote, tira solo y en yunta.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 id id para 1 id.

MUEBLES

Salon—2 grandes espejos marco dorado y lunas de cristal.
1 espejo marco dorado, chico.
3 galerías doradas con cenefa peluch y brocato de seda y cortinas de punto.
2 id id con cortinas largas de punto.
1 piano máquina de fierro, cuerdas cruzadas, marca Lipp y Sohne E. Stuttgart.
1 rico juego de sala brocato y peluch compuesto de un sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 puff.
9 sillas doradas tapiz fantasía.
3 sillas venecianas con incrustaciones de nacar y marfil.
1 araña de cristal de 5 luces.
1 juego de sala de 9 piezas tapizado en género de seda con fundas de hilo.
6 telas chinescas.
1 cuadro al óleo, Venecia, de Pisccini, 1881.
1 id id sobre porcelana.
1 id bronce figuras mitológicas.
1 ánfora terracotta napolitana.
4 brazos de cristal para gas.
1 bronce, base de mármol, La Gloria.
2 jarrones mayólica pintados á mano, variedad de mesitas fantasía, etageres, taburetes dorados, adornos de salon, visillos para los cristales, terracottas, bronces, columnas.
1 rinconera tapizada en peluch y raso.
1 repisa veneciana, con espejo y aparato para colocar luz eléctrica.
1 gran alfombra.

Ante sala—1 juego 3 piezas tapizadas en felpa, 1 sofá y 2 sillones.
1 consola dorada con luna de cristal.
2 elegantes columnas de ébano que sirven de base á 2 jarrones chinescos, con plantas.
1 espejo veneciano.
2 cuadros.
1 acuarela de Lerci.
1 espejo marco de peluch, pintado al óleo.
2 adornos pájaros embalsamados.
1 araña cristal tres luces.
1 alfombra.
1 galeria con cenefas y cortinas.
1 portier con doble cortina.

Etagere de nickel, rinconera, mesitas, tarjeteros japoneses de bronce y cristal, brazo de cristal para gas, etc.

Dormitorio—1 riquísimo y elegante juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial, elegante dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de Venecia y juego de puertas para toilet y 1 cómoda psiche con escribanía, caja de fierro y jardinera.

1 sofá y 2 sillones tapiz fantasía.
3 galerías con cenefas y cortinas.
1 gran alfombra.
1 juego para lavatorio platina fina, marca Simpson Hall y Ca. compuesto de 9 piezas.
2 hermosos jarrones bronce japones.
1 cuadro bronce «El Calvario».

Varios floreros, pulverizador, juego de agua, toballero, visillos, salivaderas, etc., etc.

Otros dormitorios con camitas para una persona, roperos, comodas, brazos para gas, alfombrado, mesitas de luz, cuadros, adornos, etc.

Escritorio—1 escritorio nogal, 1 biblioteca, 1 divan, 1 araña, varias telas japonesas, cuadros, 1 caja de fierro contra incendio marca Chubbs, libros, 1 máquina fotográfica, 1 id Marion completa, adornos de escritorio, varios pájaros embalsamados como ser flamencos, patos, perdices, etc., 1 alfombra, etc.

Comedor—1 rico juego de comedor roble encerado y artísticamente tallado, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 alfombra de 1 sola pieza clase finísima marca Harrison, 1 juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, platinas finas, Meriden y Cristhofle, cuadros al oleo, 2 terracottas representando á Sancho Panza y la mujer, 1 biombo japones, 2 cuadros, pájaros embalsamados, 1 araña cristal 4 luces, etc., etc.

Ante comedor—1 aparador, 2 grandes armarios puertas corredizas, 1 heladera, 3 mesas de pino, estantes, sillas de Viena, etc.

Cocina—Mesas de pino, banquitos, armario, etc.

Patios 1o. 2o. y 3.º—1 juego vestíbulo compuesto de 1 sofá, seis sillas y 1 percha con espejo y paragüero, 2 pajareras con pájaros finos, 6 macetas madera barnizada y bronce con plantas, 4 id mas chicas, 2 jarrones de barro, infinidad de plantas finas, orquídeas, 1 jardinera estilo florentino, de cobre y hierro, repisas con macetas porcelana, etc.

Vestíbulo y escalera—1 tira caminero tripe cortado y todas las varillas, 1 farol para zaguan, 1 brazo para gas, plantas, etc.

La casa puede ser visitada dos dias antes del remate.

Por mas datos dirijirse á mi casa de remates, Zabala 130 á 136. 1876-jn.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una considerable fraccion de terreno dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad, á 100 metros del establecimiento de tabacos del señor Trley y frente á la conocida quinta del señor Citterio.—En la calle Figurita próxima al camino de Goes—Forma esquina y linda con don Francisco Piris y don Mayo Estevez—Empedrado pago—Area 32,512 metros 94, equivalentes á 4 c. y 4073 v. cuadradas —Tasacion conjuntamente con el empedrado: 4226 $ 78 cts.—2|3 partes base de venta 2817 $ 80 cts., ó sean 0 $ 087 ms. metro.—Tasacion bajísima, pues fué hecha en 1892, en lo hondo de la crisis.

EL JUEVES 25 de Junio, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de la 12.ª seccion de este departamento, don José Panés, se hace saber al público, que el dia 25 de Junio del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por intermedio del martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil en comision don Juan C. Carrasco y del infrascrito escribano, á la venta de un terreno sito en el Camino de la Figurita, compuesto de 3 hectáreas 2512 mt. 94 dm. cuad., equivalentes á 4 cuadras 4072 varas y 56 décimos de otra, cuadradas, encerrados así: 204 mts. 50 de frente al O. sobre la calle Figurita; 169 mts. 47 frente al N. sobre la calle Vecinal; 179 mts 70 al E., lindando con don Mayo Estevez; 177 mts. 85 al S., lindando con la Compañía Inmobiliaria; tasada con inclusion del empedrado en su frente al O., calle Figurita y un edificio en ruinas que en él existe, en la suma de 4226 $ 78 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 % en garantía de la compra. Se manda vender en los autos seguidos por don Juan Bazzá, como cesionario de Barreiro y Ca., contra el propietario del terreno, por cobro de empedrados.—Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Junio 8 de 1896.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Mas datos, al martillero, Canelones 132.

1874-jn.10

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 11 de Junio—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala—Coches, yuntas y arreos.

A la una y media de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes lotes:

Un precioso faeton break, con varas y lanza, muy elegante y en perfecto estado.

Un juego arreos colorados, extranjeros, para dos caballos.

Una yunta de caballos zainos, 3|4 sangre anglonormanda, de gran alzada, sanos y en perfectas condiciones.

Un riquísimo coupé de la renombrada fábrica Belvelet frére, Paris, de 4 asientos, forrado de marroquí, todo en perfecto estado.

Un juego arreos usados para dos caballos.

Un juego arreos nuevos para un caballo.

Una yunta caballos bayos, adiestrados para tiro.

Un juego arreos negros, usados, para un caballo.

Un buen breack faeton, abierto y cerrado, para ocho personas, forrado en rico paño, en muy buen uso.

Un juego arreos negros, usados, 1 par dos caballos.

Una yunta caballos oscuros, tiran á derecha ó izquierda.

Un caballo de tiro, solo y en yunta.

1844-jn.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de 85 fardos de tabaco en hoja de Bahia con averia.

EL VIERNES 12 del corriente, á la una en punto, en el depósito General Artigas núm. 4, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:

85 fardos tabaco en hoja Bahia, con avería.

1878-jn.10

Felipe L. Monteverde

EL VIERNES 12 á las 8 de la noche—En mi casa calle 18 de Julio núms. 203 al 207.

Muebles, plantas, árboles frutales, cuadros, cochecitos, cunas finas extranjeras, camineros, un gran espejo dorado fino, cristalería, comestibles, jarrones de pié finos, vinos finos y variedad de artículos útiles para familias.

Por carteles detalles.

Nota—Se anticipa dinero sin cobrar interés por todo artículo que se mande rematar.

Para agrimensores

El viernes próximo se venderá un teodolito.

1875-jn.10.

REMATES

Rafael Ruano y Ca.

Remate Judicial—De un palacio ó espléndida casa de altos construida con excelentes materiales y de todo lujo en la calle Ituzaingó núms. 192 y 194 entre las calles Buenos Aires y Reconquista.

EL JUEVES 18 de Junio á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicacion, ofreceremos en venta con la base de 17250 pesos, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Junio próximo á las tres de la tarde y en el paraje de su ubicacion, calle Ituzaingó núms. 192 y 194 se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un solar de terreno, edificado de altos, en la manzana núm. 35, ubicado en la parte vieja de esta ciudad de Montevideo, con las mejoras que en él existen, incluso la vereda y el empedrado del frente y arrimos por todos sus lados y caño maestro compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señaladas las puertas de la casa con el núm. 192 y 194 y 42 metros 95 cents. de fondo al Este, por donde linda con don Joaquin Suarez por el Sud con doña Máxima Avelanal de Denante y por el Norte con don José María Montero.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 17.250, que el mejor postor en garantía de su oferta oblará en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta; y que se manda vender en el expediente iniciado por don Delfino Durante sobre venta de una propiedad en condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1535-m16

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de juguetes, aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

En venta particular—Dos mesas de billar, heladeras, divisiones finas para escritorio, té en paquetes, vino Jerez en botellas, coñac, ginebra, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin cobrar interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 10 de Junio, en el almacen calle Zabala núm. 73, frente á la Bolsa de Comercio, árboles frutales y plantas para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado Establecimiento de horticultura y arboricultura, del señor Domingo Basso, fundado en el año 1863.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de una variada coleccion de duraznero entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos de la China, persas y del Japon, damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nisperos, nogales, pelones finos, entre ellos novedades, sorbus, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

1798 jn 4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Junio—En el local calle Zabala 54, frente á la Bolsa—10.000 árboles frutales y plantas—Una notable variedad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hnos. fundado en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limoneros, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, [illegible], etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, euphorbes, arecas, eriphes, cocos, chamaerops, kentias, rachis, cycas, yuccas, phylodendros, dracenas, amentos, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista. 1821-jn.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Junio—**Tres solares** (con empedrado pago)—En la Aguada—Venta al mejor postor, á cualquier precio.

A las cuatro de la tarde daremos principio al remate de tres pequeños solares, con empedrado pago, muy bien situados y apparentes para edificar cómodas casitas, uno de ellos esquina á las calles Constitucion y Miguelete, lindando con el número 872 de esta última calle, rodeados de preciosas fincas y próximos al Velodromo.

Solar núm. 1 — Calle Constitucion 29 metros 80 cts., esquina Miguelete 12 metros 35 cts.—Total, 297 metros 20 cts.

Solar núm. 2 — Frente á la calle Miguelete, 13 metros 85 cts., fondo 24 metros 25 cts.—Total, 244 metros 60 cts.

Solar núm. 3—Frente á la calle Constitucion, 10 metros fondo 21 metros 60 cts.—Total 211 metros.

Venta al contado, sin retirar lote, pues tenemos ordenes terminantes para venderlos.

Títulos perfectos. Garantía: cincuenta pesos por cada solar. 1842-jn.7

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles.—En la casa calle Sarandí núm. 141.—EL MIÉRCOLES 10 á la 1 en punto daré principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa que pertenecieron al señor don Agustin Caffera (hijo), por ausentarse temporalmente del pais.

Comedor

Un juego de comedor inglés todo de roble con guarniciones de bronce, compuesto de un aparador, una mesa, trinchante con baldositas, un cristalero con espejo y vidrio de colores, un estante percha, una mesa y doce sillas asiento y respaldo de esterilla, una heladera, 2 galerías con cortinas de reps, una araña bronce de cuatro luces, una alfombra, 4 grandes cuadros al óleo, Naturaleza muerta, por Parra (perdices, conejos, bananas y patos); 1 cuadro al óleo, antiguo y de mérito; 1 reloj escultura de nogal, platinas para servicio de comedor, como ser: sopera, juego de te, cubiertos, porta-botellas aceiteras, jarras, bandejas, aceitunneras, fuentes, timbre, centros de mesa de las conocidas marcas: Cristofle, Meriden, Reed-Barton, Boulanger, Gombault, etc.; servicio porcelana, cristalería, 1 lámpara platina, etc., etc.

Sala

Un riquísimo piano de concierto, media cola, marca Gustav Fiedler, con funda y taburete: un porta música, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal tapizado en brocato de seda floreado con sus correspondientes fundas; 3 elegantes galerías doradas con cenefas de brocato y peluch y cortinas de punto, 2 sillitas estilo pompeyano con fundas, 2 mesitas venecianas, 2 macetas jardineras con plantas gusto persa; 1 hermoso tarjetero, mesita con plato mayolica y primorosamente esculturada, 1 etagere porta-música, 1 araña cristal de 4 luces, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo Viejo Prestidigitador, de Bertelle, 1887; 2 cuadritos al óleo, sobre madera, paisajes por Llotti, cuadros que estuvieron en la Exposicion de Paris; 2 cuadros uno al lienzo y otro al óleo, por M. Bouché, pintura antigua; 2 cuadros al óleo sobre madera, vistas de Venecia, por N. B.; 1 alfombra, mesitas fantasías, músicas, etc.

Ante-sala

Un juego de sala de 9 piezas con incrustaciones de bronce, tapiz peluch de seda, 1 escritorio para señora de jacarandá con incrustaciones de bronce y maquetería palo de rosa, 1 chiffonnier incrustado en bronce, 1 espejo marco dorado, 3 piezas jardineras y jarrones porcelana con piés y brazos de bronce, 3 galerías con cortinas de punto y sobre-cortinas de felpa, 4 sillitas doradas, bordadas á mano; 2 puffs, bronce, alfombra, 2 cuadros al óleo sobre lienzo, Costumbres andaluzas, por Parra; adornos, mayólicas, terra-cottas, etc.

Dormitorio

Un juego dormitorio de jacarandá, macizo, y palo rosa, compuesto de cama matrimonial, corona, un ropero con espejo, un lavatorio, una mesa de luz; un juego lavatorio platina Reed Barton, de 9 piezas; 1 percha pié, galerías con cortinas de reps, alfombra, etc.

Escritorio

Un juego 9 piezas, 1 escritorio ministro, un espejo, una alfombra, una caja de fierro contra incendio, marca Fichet, tintero de platina, una bomba gas, un sillon giratorio, etc.

Dos dormitorios

Con camitas de hierro de una plaza, 1 cómoda de nogal psiché, ropero con espejo, 1 armario guarda ropa, puertas correderas, lavatorio de fierro, 1 máquina Singer.

Vestíbulo

Una percha, 1 espejo veneciano, 1 acuarium, 2 cuadritos jardineras japonesas, etc.

Cocina

Una cocina económica, taches, mesa de pino, alhacena, etc.

—La casa puede ser visitada el martes desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

1803-jn.4

Alejandro Montautti

Remate de todos los confortables muebles que adornan la casa calle Cerrito núm. 66, pertenecientes al señor don Alfredo Pereira Pinto, por ausentarse para Europa.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 en punto.

Sala—1 piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas, marca Ronisch, 1 rica consola dorada, 1 juego de sala de 9 piezas, tapizado en género de fantasía, 3 galerías con cenefas y cortinas de punto, 1 araña de cristal, 2 columnas con bronces, 2 id con 2 terracottas mosqueteros, 2 cuadros al óleo, 2 id grabados, 1 espejo marco dorado, 1 alfombra, jardinera de cobre, etagere, mesitas fantasía, sillitas doradas, almohadones peluch, visillos, etc.

Toilet y dormitorio—Un juego de dormitorio para matrimonio, compuesto de cama matrimonial con dosel tapizado, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos con espejo, cómoda psyché, lavatorio todo de nogal macizo y roble claro con lunas biseladas y mármoles Santa Ana, 1 ropero de nogal con espejo, 1 sillon hamaca, alfombrado, cuadros, 1 cama de fierro para [illegible], brazo de gas, visillos, juegos de lavatorio, adornos, etc.

Otro dormitorio—Una rica cama de bronce, 1 ropero de tres cuerpos con espejos, 1 id chico con espejo, 1 cuna, colchones, almohadones, salivaderas, etc.

Comedor—Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante, una mesa para 20 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, 1 reloj, 1 lámpara de colgar, 1 juego de porcelana para servicio de mesa, 1 id de cristales, heladera, [illegible], juegos de té, cubiertos, portilas para leche, té y café, etc.

Escritorio—Una biblioteca nogal macizo, 1 escritorio ministro con cajones, 1 juego de 5 piezas, sillones, sofá y 3 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 caja de fierro marca Galli y Ca., 1 prensa para copiar, 1 tintero de bronce, 1 alfombra, 1 fumador, cuadros, 1 escopeta de un caño, fuego central, 1 montura con riendas, freno, etc.

Patio y cocina—Una cocina económica, cantidad de tachos, 2 mesas grandes, 1 id chico, mesa de pino, 1 percha vestíbulo, plantas, etc.

—La casa puede ser visitada el jueves desde la 1 p. m. hasta las 6 de la tarde 1856-jn.9

Alejandro Montautti

Gran remate á seis meses de plazo, con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 % de descuento.

Por órden de las casas introductoras del señor Th. Lamp y otras.

Los dias MARTES 16, MIÉRCOLES 17, JUEVES 18, VIERNES 19 de Junio y días siguientes: A las 12 1|2 en punto, en el depósito calle Zabala número 155 entre Sarandí y Rincon, venderé infinidad de artículos para:

Ferreteros,
Almaceneros,
Muebleros,
Bazares,
Bauleros,
Jugueterías, etc., etc.

PARA FERRETEROS Y ALMACENEROS

Gran surtido de lámparas de pié y para colgar, juegos de lavatorio de loza y porcelana, tazas para café, té y almuerzo, surtidos de loza y porcelana, juegos de mesa porcelana, floreros, mantequeras, vasos, copas, jarras, botellas, espejos, pinturas, artículos esmaltados é infinidad de otros artículos para dicho ramo.

PARA MUEBLEROS, BAZARES Y BAULEROS

Columnas, etageres de nickel y bambú, cuadros al óleo y oleografías, toalleros, mesitas fantasía, un gran surtido de artículos de metal y fantasía, artículos japoneses, lámparas para sala pié de metal, cubiertos de varias clases, muñecas surtidas, varios cajones con mostruario de artículos vidrio, 5.000 láminas, 10 cajones sillas Viena número 20 é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 1841-jn.7

Alejandro Montautti

Grandioso remate del espléndido mobiliario que adorna la casa calle 18 de Julio núm. 200, pertenecientes al señor don José Casalis, por ausentarse del pais.

Próximamente detalles. 1698-my.28

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 14 créditos contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, procedentes de empedrados hechos por José Barreiro al frente de los terrenos que en esos créditos se indican.—Importan 4770 pesos 89 cts.—Retasados en 2671 $ 66 cts. —2|3 partes, base de venta, 1781 $ 10 cts.—Estos créditos persiguen la propiedad, estan perfectamente garantidos por los terrenos y devengan intereses.

EL LUNES 15 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon número 67, venderé en remate público por oferta que exceda de las 2|3 partes de su retasa ó sea 1781 $ 10 cts. dichos 14 créditos.—La venta la efectuaré por disposicion del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Arzerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas en el incidente de don Manuel de Soto por honorarios y reembolsos.—El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos de la ley.

Los antecedentes en el Juzgado.—Mas detalles, Canelones número 132. 1791 jn.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De una casa. Tres terrenos y una chacra, situadas en la ciudad de Mercedes.

EL MARTES 16 de Junio á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 16 del entrante Junio de 2 á 3 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del alguacil y actuario, de las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de don Ramon C. Rodriguez y que se encuentran situadas en la ciudad de Mercedes.

1º. Un terreno de 42 mts 95 de frente por 49 mts. 20 de fondo lindando por el Sud con Cruz Carbajal, por el O. con la calle Asamblea; por el N. con la calle sin nombre y por el E. con José Urguiola.

2º. Una chacra situada en Bequeló compuesta de 257 mts. 60 de frente por igual área de fondo; lindando por el S. y N. con terrenos baldios, por el E. con Florencio de la Peña, y por el O. con Facundo Lopez.

3.º Una fraccion de terreno de 12 mts 885 de por todo el fondo correspondiente, lindando con la sucesion Esquivel, por el N. calle bó. por el Este Bartolo Acosta y por el O. don Juan N.

4º. Un terreno de 46 mts. 60 de frente por 47 de fondo, que linda por el S. con Josefa Suarez por el E. con Juan Lara, por el Norte con la calle Fomento y por el O. con Micaela Flores.

5º. Un terreno y finca que Micaela Flores adjudicó al concurso, compuesto de 21 mts. 47 de frente á la calle Soriano por 10 mts. 737 de fondo, lindando por el N. con la calle Soriano, por el Sud con Angel Merlo, por el E. calle pública y por el O. Angel Castañola.

Las ventas se efectuarán al mejor postor, debiendo éste consignar el 10 % en garantía. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina. Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por otros informes al martillero, Canelones 132.

1578-my.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 30 suertes de chacra de 30 cada una, equivalentes á 900 ó sean 664 hectáreas 929 metros cuadrados en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto, inmediato á la Estacion Palomas.

EL SABADO 27 de Junio á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado Cámaras 152, venderé al mejor postor, este campo de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1650-jn.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 2865 equivalentes á 2114 hectareas, 7025 metros cuadrados de campo, sobre el ejido del pueblo San Servando, departamento de Cerro Largo, sobre el Rio Yaguaron, inmediato al pueblo Artigas, Y de 664 hectareas 929 metros cuadrados en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto.





SUPRA-VIOLETA

DELETTREZ
Perfumista Privilegiado
15, Rue d'Enghien, 15, PARIS
ESPECIALIDADES RECOMENDADAS
AMARYLLIS DU JAPON
Peau d'Espagne Royale • Heliophar d'Arabie
TZAREVNA
Verdadera AGUA de COLONIA RUSA
EN TODAS LAS CASAS ACREDITADAS DE PERFUMERIA

Ninguna **ANEMIA** resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO KOLA MONAVON
2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata
TONICOS — RECONSTITUYENTES

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
la consideran como el remedio mas eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Aviso á las Madres de Familia
HARINA LACTEADA NESTLÉ
es el alimento mejor para los niños de corta edad.
es el alimento más completo, y se prepara solo con agua.
es el alimento más seguro para facilitar el destete.
es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

EL SABADO 27 de Junio á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado, Cámaras 182, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Carlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor, dos fracciones de campo pertenecientes á la sucesion demandada, situadas una en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto y compuesta de 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas, dividida en 30 suertes de chacra; y la otra en el ejido del pueblo San Servando, departamento de Cerro Largo, sobre el rio Yaguaron, inmediato al pueblo Artigas, y compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 25 centiáreas. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia 27 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., previniéndose que el mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 22 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 132.

1628-my 23

Felipe L. Monteverde

Remate extraordinario para novios. Mobiliarios nuevos. Ajuares completos para una casa. Próximamente se determinará el local y se detallarán los muchos artículos que se venderán al mejor precio. Hay juegos notables y de gran valor. Por datos, en mi casa calle 18 de Julio núm. 203 al 207.

1637-my.23.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Reconquista núms. 13 y 15 esquina Perez Castellano.

EL JUEVES 11 Y VIERNES 12 del corriente, á las doce y media del dia, empezaré la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de las existencias de la casa de comercio arriba indicada, donde existe un variado surtido de loza y cristalería, comestibles y bebidas finas en general, como ser: Rhum Jamaica, Oporto y Jerez de las mejores clases y marcas, Champagne, vermouth francés, Nolli Prat, bitter Santerrand, Manzanilla, vino Chateau Margaux, Curaçao Marie Brisard, wiskey, anis español, ajenjo Pernaud, etc., una rica caja de fierro, báscula, balanza de mostrador, armazones, mostradores, maderas, reloj, medidas métricas, máquinas para chopp, dos molinillos, tostador, patente, cocina de fierro, vidriera de mostrador, bancos, mesas, un lote loza de vereda y demás que estará á la vista y que no detallo por su mucha extension.

—Se oyen ofertas de compra particular, antes del remate, para lo cual puede verse el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido puntualidad. 1846-jn 9

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De dos casitas—Calle Durazno núm. 265, esquina Yaguaron, núms. 402 y 406—La esquina se compone de un salon, 3 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro, aljibe y está alquilada por una tienda y gana actualmente 26 pesos mensuales.—La casita contigua tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes y produce 14 pesos por mes. La construccion de dichas casas es moderna y sólida y de renta segura, las que venderé al mejor postor y por separado, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 de Junio proximo, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, de las propiedades siguientes: A las 3 de la tarde: Una finca situada en esta ciudad en la calle Durazno núm. 265, cuyos linderos son: por el Norte la calle Durazno, por el Sud, Américo y María Negri, por el Este Ignacio Mier y por el Oeste calle Yaguaron, por formar esquina, siendo su área de 10 metros 737 milímetros de frente á dicha calle Durazno y 12 metros 65 cs. de fondo que también hace frente á la nombrada calle Yaguaron.

Y á las 3 1|2 de la tarde, otra finca situada en la calle Yaguaron núm. 406, cuyos linderos son: por el Norte la finca que se acaba de describir, por el Sud la finca calle Yaguaron núm. 403, por el Este don Ignacio Mier y por el Oeste dicha calle Yaguaron; su area es de 6 metros 14 cs., á la nombrada calle Yaguaron y 10 metros 737 milímetros de fondo.—Se previene que el mejor postor oblará en garantía de su oferta y en el acto del remate el 10 % del precio de venta; que las escrituras serán de cuenta del comprador, y se manda vender en el expediente iniciado por don Pedro Negri, solicitando se venda una propiedad.—Montevideo, Mayo 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 1732-my.31

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 de Junio—Solemne inauguracion del **Barrio General Flores**—En el Cordon—A 3 cuadras del Hospital Italiano—A 2 cuadras de las Tres Cruces—A 1 cuadra de la calle 18 de Julio entre las quintas de Cibils y Piñeirúa, frente al camino de la Figurita—Notable remate—Todo el mundo propietario—**176 solares espléndidos**—Tierra flor—Paraje alto—Localidad de porvenir—Terrenos á 10 minutos en tren de la Plaza Matriz.

Todos los trabajadores pueden ir á pié á su casa.

Estos terrenos llenan la necesidad de las clases obreras.

¡VENTA Á PLAZO!
¡LARGOS PLAZOS!
¡MEJOR: LARGUÍSIMOS PLAZOS!

Como localidad—¡No hay nada comparable!
¡Como importancia!
¡Como porvenir!

¡Como verdadera caja de ahorros!
¡Esto son los terrenos ideales!

VENTA LIBERAL
LIBERALISIMA
INCONCEBIBLE

¡Como solo puede hacerlo **La Industrial**!

Son 176 solares espléndidos y se van á sacrificar á pagar por mensualidades de **4 pesos cada uno**.

Con 4 pesos mensuales todos los desheredados de la fortuna pueden adquirir un espléndido solar en Montevideo y pagarlo por pequeñísimas mensualidades.

Cuatro pesos por mes—Con ahorrar un cigarrillo de papel, 2 vintenes de tren y un escarbadientes por dia, se puede adquirir uno de estos lotes y al cabo de treinta ó cuarenta meses, antes de concluir de pagarlo valdrá diez veces mas del precio á que hoy lo pueden comprar.

Vendemos por mensualidades pequeñas, bien pequeñas, para que todos los que aun no son propietarios y ganan poco y pueden ahorrar algo, aprovechen el momento y adquieran uno de estos lindos lotes, asegurando sus economías y formándose así insensiblemente un verdadero y sólido porvenir.

¡El hombre que tiene algo: vale algo!

El que nada tiene, nada vale, y siempre está á las puertas de la miseria.

No olviden el refran sencillo y bastante real:

¡El hombre pobre hiede á muerto!

Que es derivado del antiguo refran de Ciceron «Homes sacra pecunia cons deratur mortus este».

VÁYANSE PREPARANDO.

1703-jn.12

ACEITE DE HOGG
de Hígados Frescos de Bacalao
El más recetado por los Médicos del Mundo entero.
El mismo aceite en **EMULSION** con Hipofosfitos de cal y soda.
Curan: *ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA*, etc.
Exíjase el FRASCO TRIANGULAR.
HOGG, Farmco, 2, Rue Castiglione, Paris y Farmacias.

NO MÁS ASMA
Opresion, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

"NICE ROSE"
CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE"
LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE"
DA LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE"
ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE"
EN TODAS LAS BUENAS CASAS
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERÍA del SOL de MIGUEL REY.

NUEVOS ALAMBIQUES
Y APARATOS DE DESTILACION Y RECTIFICACION



PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

SUERO MARAGLIANO
PARA LA TUBERCULOSIS

Cada estuche lleva la marca Magliano y el sello de garantía de los únicos depositarios COLOMBO y FERRUA, farmacéuticos.—Reconquista 228, Buenos Aires 207 Uruguay 204.—En Buenos Aires: J. Imperiale, calle Piedad 1026.—En Rosario de Santa Fé: Gietz y Navarro, calle Santa Fé 578-86.

1302-jn.2-d.p.md.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.584,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguiente tasa de intereses:

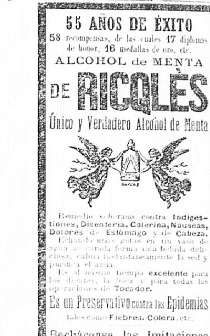
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.





AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

SAN FERNANDO

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

117—ZABALA—117 1303-prm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 6 de Junio á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **20 de Junio** para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 40
2.ª id		131 42
3.ª id		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **17 de Junio** de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Julio** de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **17 de Julio** de 1896 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

PROVENCE
COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 11 de Junio para Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE RAEVL

Saldrá el 19 de Junio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 300 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de que no se efectúe, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Bonneuse, calle Misiones número 115. 9-perm.